

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



SEPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Camila Alegría Vicente

que falleció en Salamanca, el día 12 de Enero de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**D. E. P.**

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermana, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a algunas de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y en las de Aldehuela de Yebes y Alba de Yebes, y la Misa Mierva que se diga el día 13 en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la finada.

Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), el día 12.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. Antonio Alvarez-Cedrón Elena

que falleció en Peñaranda, el día 12 de Enero de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**D. E. P.**

Su afligida esposa, doña Petra de la Peña; sus hijos: don Vicente, don Sebastián, doña Dolores y don Antonio; hijos políticos: doña Angeles Sánchez de la Torre, doña Josefa y don Salvador del Castillo Gómez de Liaño; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendarle a Dios, y asistir al funeral-cabo de año, que se celebrará en Peñaranda, en la Basílica de San Miguel, el día 12 de Enero, a las diez de la mañana.

Se dirán misas por su eterno descanso, en la indicada Basílica e Iglesia de Madres Carmelitas, en Peñaranda; en Salamanca, Padres Jesuitas, Padres Capuchinos y parroquia de San Sebastián y en el Oratorio de Cirio (Lugo).

El reverendísimo señor Nuncio Apostólico, eminentísimos Cardenales de Toledo y Sevilla, excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Patriarca de las Indias y Obispos de Salamanca, Palencia, Madrid-Alcalá, Lugo, Córdoba, Avila, Cuenca, Cartagena, Astorga y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA SITUACION DE EUROPA

## ¿Hacia la paz o hacia la guerra?

El 6 de Abril último, Briand, por medio de la "Associated Press", enviaba al pueblo norteamericano un mensaje proponiendo la firma de un pacto nuevo. Los grandes juristas norteamericanos, comenzaron la redacción de un proyecto de dicho pacto; este proyecto se insertó en el número de Julio último de la revista de la dotación Carnegie, intitulada: "El espíritu internacional". Este pacto tiene dos partes: en la primera, inspirada en el tratado general de Locarno, se renuncia a la guerra, con una reserva relativa a la doctrina de Monroe, y se indica la necesidad de codificar el Derecho internacional y de conseguir el desarme. La segunda, sobre arbitraje y conciliación, está adaptada al tratado de arbitraje franco-norteamericano, que expira el 27 de Febrero próximo y al de la misma clase anglo-americana que terminará el 28 de Junio de 1928.

Ahora se trata de nuevo el tema, acaso ante la proximidad de la fecha en que cesa la vigencia del tratado citado franco-americano. Los pacifistas no dejan de mostrar su satisfacción al mencionar la posibilidad de que en breve se firme el nuevo tratado; pero, ¿qué significa éste si entre Francia y los Estados Unidos no es probable que surjan conflictos que pudieran desencadenar una guerra entre ambas potencias.

Veamos, pues, si, en otras relaciones entre naciones el barómetro internacional señala tendencias pacifistas o bélicas.

Empezemos por la opinión que en "Le Gaulois" expone René Lara: dice este articulista que es necesario fortalecer la marina de guerra francesa; que es preciso conservar en el Mediterráneo fuerzas navales, equivalentes, si no superiores a las de cualquier otra nación; no es solo cuestión de dignidad—añade—sino de seguridad; en caso de nuevos conflictos europeos, el África del norte es para Francia el precioso almacén donde se pueden obtener reclutas y recursos de todas clases. Si no pudiese esta nación obtener estos medios, quedaría entregada a una política de revancha o de aventura. Fortificar, desarrollar y mantener en buen estado y con buen espíritu la marina francesa, es asegurar la política pacífica de Francia.

Vuelve, por otra parte, a agitarse el tema de las deudas alemanas e interaliadas. Mellón, secretario del Tesoro norteamericano, coincide con la opinión de Parken Gilber en cuanto a la necesidad de fijar la cuantía de las reparaciones alemanas; pero advierte a los acreedores que las deudas interaliadas con respecto a su país no tienen ninguna relación con la fijación de la cuantía de aquéllas. Y he aquí otra causa de discordia en el mundo internacional.

El "si vis pacem, para bellum" se repite hoy y sirve de norma de conducta para las principales potencias, y si los Estados Unidos y Francia la practican, Rusia—según Stalin—es dueña de los aires porque dentro de ocho meses poseerá 10.000 aeroplanos que podrán destruir en pocas horas los depósitos de petróleo que Inglaterra tiene en Rusia, y Balwin contesta a la petición de desarme de 128.000 pacifistas (que declaran se abstendrán de tomar las armas si estalla una nueva guerra) que si la marina y el ejército ingleses cesasen de existir, el resultado inmediato sería el derrumbamiento de la Sociedad de Naciones. La actitud de estos pacifistas—añade—es la más adecuada para desencadenar la guerra. Y ahora conteste el lector al título del presente artículo: ¿Hacia la paz o hacia la guerra?

## EMILIO MIRANA

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.)  
(Prohibida la reproducción.)

## La exposición de paisajistas de Madrid

Está siendo visitadísima la exposición de cuadros de paisaje inaugurada recientemente, en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, donde figuran los pintores de más prestigio y vella.

Entre los trabajos presentados, hay cuatro muy interesantes, del pintor salmantino don Francisco Núñez Losada, que están siendo objeto de admiración y de calurosos elogios por parte de artistas y críticos.

Como el caso lo merece, en esta semana publicaremos una información relacionada con la referida exposición y con la obra meritoria de nuestro paisano.

## Hablando con el señor Gobernador civil

## Las multas gubernativas.

Como ampliación a la información que ayer publicábamos referente a la actuación de la policía durante el ejercicio de 1927 y las sanciones gubernativas que fueron impuestas en el mismo tiempo, el señor Díez del Corral nos manifestó ayer, que no figuraban en el importe de esas multas las impuestas por asuntos de orden público, espectáculos taurinos y otras tramitadas por el negociado de orden público del Gobierno civil.

Nos dijo el Gobernador civil que vendrían a importar unas 10.000 pesetas.

## La Exposición ibero-americana.

Han comunicado a este Gobierno civil, su propósito de contribuir a la aportación para la Exposición ibero-americana, los Ayuntamientos de Alamedilla, Barceo, Boadilla y Moronta.

## Contra un bárbaro.

El señor Díez del Corral, con el propósito de castigar severa y enérgicamente al "zúli" que intentó agredir al inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada y al inspector municipal de Valverde de Valdelacasa, cuando en automóvil iban a ese pueblo y que lanzó una piedra contra el vehículo, ha ordenado a la Guardia civil que realice investigaciones para descubrir al agresor.

Si es capturado, como decimos, la autoridad gubernativa dejará recaer sobre él el mayor castigo posible, para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos análogos que tanto descalifican a la cultura ciudadana.

## Una visita al Instituto Provincial de Higiene.

El Gobernador civil, según nos manifestó, visitó ayer por la tarde el laboratorio del Instituto Provincial de Higiene, con objeto de ver con el microscopio las carnes del cerdo sacrificado en Valverde de Valdelacasa y que han producido la tragedia que ya conocen nuestros lectores.

El señor Díez del Corral quedó verdaderamente admirado de la apreciación que hizo de la existencia de la triquina y el cisticercus en dichas carnes.

## Los primeros, los obreros de Salamanca.

Una comisión de obreros de Salamanca visitó ayer al señor Díez del Corral, para denunciarle que algunos patronos admitían con preferencia en sus obras a los trabajadores de fuera de la ciudad.

Y el señor Díez del Corral, para evitar que esto suceda, ha vuelto a reiterar a los patronos la impropiedad de esa conducta, indicándole que la preferencia para el trabajo tiene que ser a favor de los obreros salmantinos.

Al mismo tiempo, el señor Díez del Corral requiere a los patronos para que den colocación a esos obreros.

## El desempeño de ropas.

Asimismo nos manifestó el señor Díez del Corral, que el próximo viernes, por la tarde, principiará en el Monte de Piedad el desempeño de las ropas cuyos lotes se hayan incluido en lo dispuesto en la Real orden dictada por el Gobierno para este caso.

Para mantener el orden, mandará el Gobierno civil una pareja de orden público.

Nos ruega también la autoridad gubernativa, que las personas favorecidas por ese acto de magnanimidad del Gobierno, consideren que el hecho es insólito y accidental, por lo cual no deben volver a verificar el empeño de las ropas en la creencia de que todos los años el Poder público se encargará de verificar su liberación.

Estos hechos—terminó diciéndonos—se repiten con poca frecuencia.

## AL PIE DE LA LETRA



—Es un robo manifiesto, señor doctor, lo que ha hecho ese individuo.

—¡No del todo! ¡Yo le dije que tomara algo caliente, y se ha llevada mi gabán!

## SUCESOS LOCALES

## Limpiabotas "económico"

Faustino Sánchez es un conocido limpiabotas, que pule, tife y da esplendor al calzado con sin igual maestría (no es reclamo).

Un parroquiano encargó a Faustino que le limpiase las botas, o se las tiñera, cosa que el "limpia" hizo a las mil maravillas.

Y llegó la hora de pagar, y Faustino pidió al cliente, por su trabajo, la insignificante cantidad de cuatro pesetas, que, claro está, pareció exagerada a dicho individuo.

Dieron voces; intervinieron los municipales, y citaron al Ayuntamiento a Faustino, que alegó que lo que él había cobrado era un buen teñido de zapatos.

Y el "limpia" fué multado con cinco beatas.

## Accidente del trabajo

Cuando estaba trabajando en la Casa de máquinas del Ayuntamiento, el obrero Manuel Cáceres, de treinta y dos años de edad, domiciliado en el Arrabal del Puente, tuvo la desgracia de producirse una herida en la región parietal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

## Multas de la alcaldía

Han sido multados por el concejal de semana:

Juan Pérez, por dejar que su lindo perrito se pasee sin bozal por la vía pública.

Sebastián Tardaguila y Antonio Sánchez, por ir en bicicleta de noche sin linterna.

Jerónimo Palomero, por ir su hijo montado en bicicleta por los paseos públicos.

## Hoy no se puede ir al Teatro Liceo

¿Por qué? Si padece usted del corazón, o la mortifican y emocionan los grandes misterios; si padece usted de alucinaciones o sonambulismo, no debe usted de asistir hoy al teatro Liceo, a presenciar la proyección de "El legado tenebroso".

El drama más misterioso que se ha presentado. Calofrios de terror. Cuando suenan las doce campanadas agoreras de la noche, el misterio se hunde en la tragedia, al abrirse un testamento.

¡Dos desaparecidos! ¡Tres muros que se abren a una garra de arpa!...

La más genial creación de Laura La Plante.

## "El Adelanto", en Béjar

## Monumento al Sagrado Corazón. Destino.—Renovación de cargos. Noticias

El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones y a propuesta del alcalde, señor García Castrillón, tomó el acuerdo de levantar un monumento al Sagrado Corazón de Jesús y consagrarle a esta ciudad, siguiendo, con ello, la cristiana iniciativa de varios Ayuntamientos y Diputaciones. A tal efecto, se abrirá una suscripción pública para recabar los fondos necesarios.

El último presupuesto municipal, ha sido liquidado con un superávit de 50.000 pesetas, por lo que está siendo justamente alabada la gestión de nuestro Ayuntamiento.

—Ha sido destinado a una de las escuelas de esta ciudad, el competente maestro nacional, don Santiago Cruz, que durante varios años desempeñó el mismo cargo en Valdesangil.

—Ha sido atropellado por el automóvil S. A. 531, en la carretera de la estación, el vecino de la Garganta de Béjar, Germán Neila Hernández, quien sufre lesiones leves en una pierna, de las que fué curado por el médico forense.

—En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una pistola, encontrada y recogida en un coche de tercera en la estación férrea, a disposición de quien reglamentariamente acredite ser su dueño.

—En el Casino de Béjar y con motivo de la renovación de cargos, fueron nombrados: presidente, don Mateo Rodríguez Gómez; secretario, don Francisco Muñoz Sánchez; contador, don Ezequiel Anaya Trias, y vocal, don Lázaro Calzada.

En el Casino Obrero: presidente, don Marcelino Hernández; vicepresidente, don Francisco Brusi Almazán; contador, don Manuel González Sánchez; secretarios, don Francisco Mateos y don Pedro White; bibliotecario, don Juan Antonio Sánchez; vocales, don Agapito Dorado y don Cayetano Ortiz.

## Asociación de cultura musical

Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el "Trio de la Corte de Bélgica", que actuará en el salón de San Eloy el viernes, 13 del corriente, a las siete de la tarde, es, actualmente, uno de los más eminentes grupos de música de cámara que recorren el mundo entero.

Esta agrupación viene a Salamanca, gracias a los trabajos realizados por el Delegado de esta capital, pues siendo tan escaso el número de socios de esta Delegación, es un fracaso económico para la Asociación; sin embargo, los ruegos del señor Calzada han sido atendidos por la Junta directiva, y Salamanca tendrá el gusto de oír a los artistas que componen el Trio de la Corte de Bélgica.

Esta agrupación fué instituida por el rey de los belgas, dándole el nombre que tiene. Está formada por Emile Bosquet, pianista, que ostenta uno de los galardones más grandes del arte musical; posee el premio Antón Rubinstein, que le fué concedido por unanimidad del jurado. Actualmente es profesor del Conservatorio de Bruselas. Alfred Dubois, violinista, tiene el premio "Vieuxtemps", y el de la reina de Bélgica; es el más notable de los jóvenes violinistas belgas. Maurice Bambois, violoncellista, que ostenta una reputación sólida y merecida, teniendo por uno de los más eminentes de los violoncellistas actuales.

El programa, además, no puede ser más atrayente; por lo tanto, el concierto de este mes, promete ser un acontecimiento artístico, del cual han de salir los socios de la Cultural sumamente satisfechos.

Esperamos que los esfuerzos de la Delegación y las atenciones que la Junta directiva tiene para Salamanca, se verán premiadas con un aumento considerable de socios, que será el medio más adecuado para poder oír todo lo bueno, que las demás Delegaciones españolas tienen la satisfacción de escuchar.

Los boletines de suscripción se entregan en la librería de Calón.

El programa que ejecutará el Trio de la Corte de Bélgica, la noche del viernes, será el siguiente:

- I. Trio en sol mayor: Haydn.
- Andante.
- Poco adagio.
- Finale: Rondo all Ogarese.
- II. Sonata para violín y piano: Nardini.
- Alfred Dubois.
- Tres piezas para piano: Couperin.
- Emile Bosquet.
- Sonata para violoncello y piano: Sammartini.
- Maurice Bambois.
- III. Trio en fa sostenido menor: C. Franck.
- Andante.
- Allegro molto.
- Finale.
- Descansos de quince minutos.

## Comisaría de Policía

Luis Vargas ha denunciado a Emilia Motos, como presunta autora de la sustracción de una sortija que el denunciante poseía.

Se ha puesto a disposición del Juzgado a Francisco Sánchez Paramo ("Duende Chico"), como presunto autor de un hurto de 400 pesetas, verificado la noche del sábado último.

## El Boletín del Colegio Médico

La "Revista-Boletín del Colegio oficial de Médicos de la provincia y de la Academia Médico-escolar de Salamanca", correspondiente a Diciembre, publica el siguiente sumario:

Sección profesional.—Colegio médico: Sesiones de la junta de Gobierno de los días 1 de Octubre y 5 de Noviembre de 1927; Junta de agravios y junta general extraordinaria del día 23 de Octubre de 1927.—Academia Médico-Escolar: Memoria de secretaría correspondiente al ejercicio de 1926-27; Sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno de los días 19 y 24 de Octubre y 7 de Noviembre de 1927; Sesión ordinaria de la junta general correspondiente al ejercicio de 1927-28.—Vacantes.

Sección científica.—"El tratamiento insulínico de las arterias obliterantes no diabéticas", por el doctor don Arturo Santos Martín.—"Quiste hidatídico del bazo", por don Dario Carrasco Pardo.—"Trabajos analizados", por A. D. Borreguero, D. Carrasco Pardo y T. G. Corselas.—Índice del tomo I.

## Sociedad general de Patronos de Salamanca

## NOTA OFICIOSA

Nuevamente recordamos a nuestros asociados la obligación en que se encuentran de remitir durante el mes actual, a las oficinas de Hacienda, la declaración jurada a que hacen referencia el Real decreto de 11 de Mayo de 1926 y la Real orden de 12 de Julio de 1927, sobre el volumen de ventas u operaciones.

Con el fin de que esta relación sea ajustada a las normas dictadas por la Administración, advertimos a nuestros asociados:

1.º Que los asientos u operaciones del Libro de ventas, deberán quedar cerrados y fechados en 31 de Diciembre, después de consignar en el mismo, la siguiente diligencia: "Se hace constar que la serie de ventas u operaciones correspondientes al año 1927, suma un importe total de pesetas... (cifra y letra), lugar, fecha y firma". El cierre se considera siempre anual, referido a la fecha de 31 de Diciembre de cada año, o a la del término de las operaciones por cesación del comercio o industria, cuando aquella comprenda solo una parte del año.

2.º Las declaraciones juradas (cuyo modelo oficial facilitamos a los asociados, en nuestras oficinas), se entregarán por duplicado en las oficinas de Hacienda, donde les devolverán un ejemplar sellado que les sirva de resguardo.

3.º Todo contribuyente que figure matriculado en más de una industria, si lleva un libro para cada una de ellas, presentará tantas declaraciones como libros lleve y si solo llevase uno, presentará una sola declaración y en ella hará constar las clases de industria en que figura matriculado.

4.º La falta de presentación en el plazo indicado, de la oportuna declaración, será castigada con una multa que oscilará entre 25 y 500 pesetas, según la importancia del negocio.

5.º Para evitar a nuestros asociados la imposición de esta multa, hemos de recordarles que únicamente están exentos de llevar el Libro de ventas, los industriales siguientes:

- a) Los comprendidos en la clase 9 bis y siguientes hasta la 12 inclusive, de la tarifa primera, sección primera.
- b) Los comprendidos en las clases primera y segunda de la sección tercera, tarifa primera.
- c) Los comprendidos en las clases tercera y cuarta de la misma sección tercera, tarifa primera, cuando la cuota o patente sea inferior a 500 pesetas; y
- d) Los comprendidos en las clases séptima y octava de la tarifa cuarta, siempre que en los talleres que clasifican, el número de operarios, incluido el dueño, no llegue a tres.

Los industriales comprendidos en la relación anterior, están exceptuados de llevar el Libro especial de ventas a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Noviembre de 1926, inserta en la "Gaceta" del 21 del mismo mes y año.

Si algún señor asociado encontrara dificultades o dudas al extender la declaración jurada, puede solicitar las declaraciones oportunas en nuestro domicilio social.

## El Ropero de la Paz

El jueves, día 12, a las cuatro y media de la tarde, y en el lugar de costumbre, se celebrará la Junta correspondiente a este mes.

Lo que se comunica, por medio de este aviso, a las señoras socias, suplicándoles la asistencia.—La Secretaria.

## TEATRO BRETON

SIGUEN BAILANDO...

PAUL BRESLAU Y RODOLFO SAN NICOLAS

SIN DAR PRUEBAS DE CANSANCIO NI FATIGA ALGUNA

SIEMPRE BAILANDO

¿No vió usted el concurso de charleston que fué ganado por un joven salmantino? Hoy, nuevo concurso de schottis.

## COMERCIALES E INDUSTRIALES

En la librería de NUÑEZ

CALLE DE GARCIA BARRADO, NUM. 25.



ESTA A LA VENTA EL MODELO OFICIAL DE LAS DECLARACIONES JURADAS DEL LIBRO DE VENTAS

PRECIO: DIEZ CENTIMOS

REPORTAJES PINTORESCOS DE MADRUGADA

Nuestros compañeros "Yo," y "Rag," bailan un schottis con Breslau y Rodolfo San Nicolás.

Mientras bailo un schotis con Rodolfo San Nicolás.

Una intervú con un artista que baila... bailando, claro es, el periodista con él...

De pareja de baile con el alemán Paul Breslau. Las tres de la madrugada es una bonita hora para dejar el trabajo...

¿Siguen bailando? —Sí, continúan sin novedad. Y a nosotros, que el sueño comienza a picarnos...

En el escenario, envuelto en una fina luz azulada, bailan Rodolfo San Nicolás y Paul Breslau. Es una mazurca dülzona...

Paul Breslau, con su perfil de pájaro desuadido, intensamente pálido y desde el fondo de sus ojos tristes...

¿Cuántas horas ha bailado usted en una jornada? —He llegado a bailar ciento diez. Las últimas horas son las más terribles...

¿Qué edad tiene usted? —Diez y ocho años. ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a este... movimiento continuo? —Año y medio...

¿Está usted fatigado ya? —No, señor; las primeras veinte horas son las peores. Fatiga, dolores de pies y sueño...

¿Siguen bailando? —Sí, continúan sin novedad. Y a nosotros, que el sueño comienza a picarnos...

En el escenario, envuelto en una fina luz azulada, bailan Rodolfo San Nicolás y Paul Breslau. Es una mazurca dülzona...

Paul Breslau, con su perfil de pájaro desuadido, intensamente pálido y desde el fondo de sus ojos tristes...

¿Cuántas horas ha bailado usted en una jornada? —He llegado a bailar ciento diez. Las últimas horas son las más terribles...

¿Qué edad tiene usted? —Diez y ocho años. ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a este... movimiento continuo? —Año y medio...

¿Está usted fatigado ya? —No, señor; las primeras veinte horas son las peores. Fatiga, dolores de pies y sueño...

¿Cuántas horas ha bailado usted en una jornada? —He llegado a bailar ciento diez. Las últimas horas son las más terribles...

¿Qué edad tiene usted? —Diez y ocho años. ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a este... movimiento continuo? —Año y medio...

SUCESORES DE SAINZ JOYEROS DE LA REAL CASA CASA FUNDADA EN 1868 PEIGROS. 14 MADRID

Queman sus manos, y se troncha, sobre el de pajanita, su cuello desmesurado. ¿Ha visto usted bailar a Charles Nicolás...

¿Dice usted...? —Que por miedo. Como Charles Nicolás baila, bailo yo...

¿Qué le parece nuestro público? —Es como todos. Ya conozco al de las distintas horas del día...

¿Cuándo usted quiera. Y nos despedimos de los bailarines, estrechando sus manos...

¿Cuántas horas ha bailado usted en una jornada? —He llegado a bailar ciento diez. Las últimas horas son las más terribles...

¿Qué edad tiene usted? —Diez y ocho años. ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a este... movimiento continuo? —Año y medio...

¿Está usted fatigado ya? —No, señor; las primeras veinte horas son las peores. Fatiga, dolores de pies y sueño...

Importante hurto por valor de 20.000 pesetas

Este hecho se ha realizado en Arévalo, y ayer, en Salamanca, fué detenida, como presunta autora del mismo...

¿Cuántas horas ha bailado usted en una jornada? —He llegado a bailar ciento diez. Las últimas horas son las más terribles...

¿Qué edad tiene usted? —Diez y ocho años. ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a este... movimiento continuo? —Año y medio...

¿Está usted fatigado ya? —No, señor; las primeras veinte horas son las peores. Fatiga, dolores de pies y sueño...

¿Cuántas horas ha bailado usted en una jornada? —He llegado a bailar ciento diez. Las últimas horas son las más terribles...

¿Qué edad tiene usted? —Diez y ocho años. ¿Cuánto tiempo lleva dedicado a este... movimiento continuo? —Año y medio...

¿Está usted fatigado ya? —No, señor; las primeras veinte horas son las peores. Fatiga, dolores de pies y sueño...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. Los guantes de pieles.—Todos los animales, hasta ahora, nos han dado su piel para cubrirnos...

Las vienesas piden usar pantalones. Las vienesas, que desde algún tiempo a la fecha han ido descartando las faldas...

VIAJES. Han salido: Para Bilbao, el industrial don Manuel Ambrosio Bellido...

PETICION DE MANO. Por don Eusebio Quintana y doña beza, marca el segundo goal, rematando así el primer tiempo.

DESDE LEON. El triunfo de la Cultural en Valladolid. Regresamos a ésta sumamente entusiasmados por nuestro triunfo en Valladolid...

El partido del domingo. Con el encuentro de campeonato que el día 15 se celebrará en el Stadium, será la tercera vez que la Ferroviaria actúa en el terreno de la Calzada...

ENFERMOS. Se encuentra enfermo en Madrid nuestro respetable amigo, el ilustre filántropo salmantino, don Policarpo García Morales...

VARIAS. Procedente de Madrid, se encuentra en esta el joven marqués de Flores Dávila.

ANIVERSARIOS. Mañana hace siete años que falleció cristianamente en esta ciudad, rodeada de su distinguida familia...

ENFERMOS. Se encuentra enfermo en Madrid nuestro respetable amigo, el ilustre filántropo salmantino, don Policarpo García Morales...

VARIAS. Procedente de Madrid, se encuentra en esta el joven marqués de Flores Dávila.

ENFERMOS. Se encuentra enfermo en Madrid nuestro respetable amigo, el ilustre filántropo salmantino, don Policarpo García Morales...

VARIAS. Procedente de Madrid, se encuentra en esta el joven marqués de Flores Dávila.

ENFERMOS. Se encuentra enfermo en Madrid nuestro respetable amigo, el ilustre filántropo salmantino, don Policarpo García Morales...

VARIAS. Procedente de Madrid, se encuentra en esta el joven marqués de Flores Dávila.

ENFERMOS. Se encuentra enfermo en Madrid nuestro respetable amigo, el ilustre filántropo salmantino, don Policarpo García Morales...

La patente nacional de automóviles

Volvemos a reiterar la indicación que hace unos días hacíamos, en estas mismas columnas, para que los tenedores de automóviles que no se hayan provisto de la patente nacional de circulación...

NACIMIENTO Y DEFUNCIÓNES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Julián Sánchez Pérez, Joaquín Pierna Otero...

La liberación del hombre débil está en este poderoso reconstituyente. Combate con éxito seguro la neurastenia, la inapetencia y el agotamiento...

HIPOFOSFITOS SALUD. Si os halláis débiles, decaídos, tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Junta provincial de transportes

A las cinco y media de la tarde, reunió ayer el gobernador civil, señor Díez del Corral, a la Junta Provincial de Transportes, asistiendo los señores don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda...

Advertisement for 'Jarabe de Hipofosfitos Salud' featuring an illustration of a man and a woman, and text describing its benefits for weakness and health.

YO

# Luis Bello y su cruzada

De año en año váse robusteciendo en España la afición general hacia la literatura llamada "de viajes", según hemos apuntado en más de una ocasión, al ocuparnos de autores y obras de esta clase. Aparte de muchos libros extranjeros, sobre los más típicos horizontes y países, que son traducidos al castellano, podemos registrar otras creaciones autóctonas, verdaderamente notables en este género, entre las cuales son las más dignas de atención y aplauso aquellas debidas a insignes escritores que describen sus impresiones sobre el propio solar peninsular.

Este renacimiento de la simpatía por tal género—simpatía o afición doble y recíproca en el literato que lo cultiva y el público que lo lee—puede decirse que fué iniciado hace algunos lustros por varios insignes escritores españoles. Entre ellos "Azorín" y Eugenio Noel lograron destacarse, dando con sus numerosos y admirables libros sobre los panoramas nacionales contemplados al través de sus correrías, las dos notas características que definen el temperamento artístico de ambos eminentes maestros: la minuciosidad en el detalle, del primero, y la originalidad y pasión en el leitmotiv, del segundo. Empero, faltaba el que podríamos llamar término medio: pintura justa e imparcial, serena visión de ambientes y caracteres y, sobre todo, un plan amplio y metódico de conjunto en la descripción del noble suelo libro, para sacar deducciones genéricas y enseñanzas prácticas sobre vitales problemas de la vida española.

A uno de los más insignes periodistas españoles contemporáneos, Luis Bello, estaba reservado el ofrecernos una vasta serie de impresiones acerca de la mayor parte de las regiones españolas, impresiones en las que, por igual, campean el lírico descriptivo, la evocación histórica, la justeza narrativa y el análisis de la vida individual y colectiva de los pueblos con relación a su básico e insustituible elemento cultural: la escuela. "Viaje por las escuelas de España", rotula el insigne escritor a su obra, de la cual acaba de aparecer un nutrido volumen consagrado a la región extremeña, al cual seguirán en breve otros referentes a Andalucía, Castilla, etc., para placer espiritual de los amantes de estas cuestiones sustantivas de Patria y Arte.

Nobilitísima es, en verdad, la cruzada de Luis Bello, la cual erigido en singular misionero de cultura e idealismo genuinamente patrióticos. Inútil resultaría ponderar aquí la relevante personalidad literaria y periodística de este insigne español que cuenta, aparte de esta labor de hoy que decantamos, con una copiosa y meritoria, que ya con anterioridad habiales colocado en nivel superior de nuestras letras contemporáneas. Aunque no tuviera en su haber otro bagaje que el que representa el libro aludido, libro que el articulista acaba de leer con extrema complacencia, el nombre de Luis Bello figuraría por derecho propio en el número—más reducido de lo que a primera vista pudiera parecer—de los genuinos artistas de la pluma benefactores de la sociedad española contemporánea, y por descontento de las generaciones venideras.

leyendo a Luis Bello en este su hermosísimo "Viaje por las escuelas de España" robusteciese en nosotros la imperiosa obligación en que creemos encontrarse todo escritor, en estos momentos trascendentales para España, de abandonar el antiguo concepto de "el Arte por el Arte" al que aún siguen aferrados tantos y tantos maestros cuyo concurso eficiente en el despertar de las masas a la ideación echaes bien de menos. El artista de la palabra puede siempre rendir su tributo a la orientación y adoctrinamiento del individuo y la colectividad en país notoriamente atrasado a este respecto como España, sin detrimento del sentido abstracto de la Belleza, conociendo y exaltando los rincones de nuestro suelo, aspectos de

nuestra vida y casos de nuestro pasado que pudiéramos decir que permanecen poco menos que desconocidos u olvidados. Principalmente esos caminos y pueblos españoles, algunos de ellos que fueron otra vez señeros jalones del fastuoso patrimonio de la raza, guardan un poder de emoción infinita que sólo pueden apreciar los que, como Luis Bello, lanzanse a recorrerlos, llenos de romántico entusiasmo, para luego describirlos, o quienes, al menos, hacen algunas salidas con tal fin y bucean detenida y amorosamente en su plural aspecto, doble exámen visual e intelectual, del que siempre resulta el hallazgo de inefables veneros de poesía y ensueño.

El "Viaje por las Escuelas de España", lo demuestra paladinamente. Compuesto de medio centenar de crónicas sobre casi otros tantos lugares, no hay dos de ellas que se parezcan entre sí, fuera de la común preocupación por la mejora de la escuela, o sea de la educación rural, que alienta en todas. Tipos y caracteres, paisajes y panoramas, ambientes y situaciones, están trazados tan de mano maestra, con sentido tan natural y armónico, reflejando tan bien la realidad al través del singular temperamento que la vivió, en una prosa rica y jugosa, que cada una de ellas destaca con insospechado relieve propio, ofreciendo en todo momento feliz motivo de admiración hacia la enorme labor de este "santo lajico", que, según expresión de "Azorín", prologista del "Viaje por las Escuelas de España", es Luis Bello.

ANGEL DOTOR

## NOTAS TAURINAS

### El «Niño de los Riñones».

Y conste que no se trata de ningún nuevo coletudo que surja en estas tierras charras, que tal cantidad de "fenómenos" taurinos traen a nuestra tierra.

El "Niño de los riñones", es el seudónimo que para sus faenas de escritor usa el conocido aficionado don Manuel Lasaste de la Fuente.

El cual don Manuel acaba de publicar un folleto titulado "Desde Bombita a Cagancho, pasando por don Tancredo", que dicho señor ha tenido la atención de enviarnos.

Y como en el indicado folleto del director de "El Paso atrás" hay un capítulo dedicado a los ganaderos, que suponemos leerán ustedes con agrado, baste como muestra del libro en cuestión lo que se dice de

#### LOS GANADEROS

De las ganaderías aunque no con la extensión que quisiera, tengo también que tratar, pues siempre hubo excelentes ganaderos en todas las épocas, cuidadosos de su prestigio como tales, inteligentes aficionados desde luego, y entusiastas por lo tanto de la fiesta nacional. En el tiempo que marca la trayectoria de este libro, algunos de estos criadores de reses bravas han mejorado notablemente y otros han mantenido latente el crédito de la divisa en toda su magnitud adquirida a fuerza de ansia, celo y perseverancia.

El excelentísimo señor duque de Vergara, fiel a sus principios, ha mantenido la pureza de la casta vazqueña sin mezcla de ninguna clase. Se ha atendido a la selección y escrupulosidad en las tientes, habiendo conseguido que sus toros, que no se parecen a ninguno de los otros, por eso mismo de no haber cruzado con nadie, han ganado en finura y bravura, sin haber perdido lámina y lo que era su proverbial característica, la briosa acometividad en las arrancadas.

El señor Duque ha vendido este año 14 corridas de toros y siete novilladas, que arrojan un total de 116 que se distribuyen en 87 toros y 29 novillos.

Los señores Hijos de Miura a despecho de los matadores que abiertamente se negaron a torear sus toros, y sobre este punto habrá de tomar acuerdo la Unión de Criadores de Toros de Lidia, sigue cotizándose en el público mercado como en sus mejores tiempos.

Los actuales poseedores de esta afamadísima vacada cuidan de ella con tanto celo como lo hiciera su inolvidable y difunto padre, el caballero amigo don Eduardo (q. e. p. d.), habiendo llegado a tal refinamiento en las camadas, que muchos de estos toros se lidiarían sin escrupulo precisamente por los que más abominaban de ella, en cuanto suprimieran del cartel el nombre del ganadero.

Santa Coloma, es y será ganadería cumbre, el patrón modelo, la base de todas las de España que se consideren con algún prestigio. Todo aquel criador de reses bravas que se proponga

mejorar su vacada, acude a la casa del ilustre procer en demanda de un semental, cueste lo que cueste, seguro de encontrar el éxito que se pretende. Como en tiempos lo fué Parladé, hoy es la de Santa Coloma, la ganadería patrón.

La campaña de este año ha sido como todas, colosal. Se han lidiado 10 corridas de toros y cinco novilladas y todas en plazas de importancia, como la de Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Pamplona, San Sebastián, Córdoba y otras.

El éxito ha sido seguro, definitivo. Los toros han hecho faenas colosales, han dado ocasión para el mejor lucimiento de los toreros y han satisfecho cumplidamente a la afición. El excelentísimo y caballeroso conde de Santa Coloma, futuro presidente de la Asociación de Ganaderos, merece el bien de la patria al saber colocar en tan alto grado esta hermosísima y española fiesta de los toros.

Y de esto que acabo de decir, podían apuntarse un tanto de igual valía los señores Hijos de Pablo Romero, que han llegado a la cima de la perfección en la presentación de las corridas.

Sus toros de hoy no son aquellos de antaño, duros, nerviosos, bravos, demasiado bravos quizás, y que traían a mal traer a determinados toreros. Han perfeccionado el tipo, han ahorrado sus cabezas y sin perder la bravura que siempre fué la característica de esta casta, han adquirido una pastueña nobleza y una docilidad que es el encanto de los que antes temerosos del fracaso la rechazaban.

La famosa ganadería de los Hijos de don Felipe de Pablo Romero, está hoy en su punto más culminante. La solicitan los toreros con verdaderos deseos de lucimiento, la reclama la afición sana como sólida garantía y la buscan, por lo tanto, con afán todas las empresas.

Otra ganadería no menos brava y de no menos prestigio, es la de don Carmen de Federico (antes de Murube).

La campaña de este año se ha mantenido con igual éxito y preponderancia que los años anteriores.

Se han lidiado, y todas con gran éxito y satisfacción de los aficionados, doce corridas de toros y seis novilladas, que hacen un total de 72 toros y 36 novillos; todos han sido juzgados en plazas de primera categoría, como Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Zaragoza, Coruña, Valladolid, San Sebastián, Murcia, Gijón, Pontevedra y Castellón. Por causas de orden interior, no vino a Madrid. El próximo año vendrá, porque así lo reclama la afición cortesana.

Esta ganadería de los señores herederos de don Esteban Hernández, de la que ha acochado en manos del ilustre doctor Mascarell, excelente aficionado, de tal manera, que ha logrado colocarla a la altura de las vacadas más prestigiosas.

Aquellos toros de impecable presentación, pero de dudosa bravura, han sido sustituidos por otros que, sin perder el trapío propio de la casta y refinamiento primero, los han superado en nervio, bravura y poder. Este año ha sido la campaña superior de verdad. Los toros se vendieron de prisas en las primeras avanzadas, lo que demuestra la excelente presentación en esa época, y por consecuencia el esmero y solícitos cuidados del señor Mascarell, a cuya acertadísima dirección está encomendada esta antigua y acreditadísima ganadería.

También como este ilustre doctor, hay otro ganadero aquí cerquita; en Colmenar Viejo, don Julián Fernández Martínez, alma y vida de la ganadería de los señores herederos de don Vicente Martínez, que tan bien supieron aprovechar las coparticiones de la vacada. Don Julián sigue en su torre de marfil más corta o más larga la ganadería, pero con el mismo celo y cariño de toda la vida, manteniendo con entusiasmo la bandera colmenar-vieja y mientras le dure la afición y el entusiasmo.

Don Manuel García "Aleas", que tuvo el gran acierto de hacer una cruz con sementales del conde de Santa Coloma, para refrescar la casta de esta vacada antigua y acreditada. Un hombre trabajador, campero, por herencia y afición, inteligente y muy entendido no sólo en esta materia taurina, sino en los diferentes modos del saber, y así deberá ser el caballero amigo cuando La Unión de Criadores de Toros de Lidia le nombro secretario, y últimamente abogado asesor en sustitución del malogrado don Valentín Gómez (que en paz descanse).

En el campo de Salamanca hay ganaderías de muchísimo prestigio.

En primera línea, y no quito ni un cero, está la de don Antonio Pérez Taberero de San Fernando, que no contento con la producción propia, buscó la ajena, llevándose a los campos de la vieja Castilla parte de la que fué de don Vicente Martínez de Colmenar. Hombre fino, de agradable trato, entendido como buen aficionado y concienzudo como ganadero.

Su hermano don Graciliano, no le va en zaga en todo y por todo y ahí están para demostrarlo las diez estuendas corridas de este ganadero que se han lidiado en esta temporada, todas con un éxito grande, clamoroso y justo. Lo mismo que decimos de don Graciliano, podemos repetir de este otro Pérez Taberero, don Argimiro, tan entendido y cuidadoso como aquéllos.

Hay otros apreciados ganaderos en el campo de Salamanca, que han mejorado notablemente la producción.

Los señores Hijos de Angoso, que han tenido una excelente temporada, lidiando con éxito inmenso, el día 7 de Abril, una novillada, actuando de matadores Enrique Torres, Fortunita y Parrita. El 22 de Mayo, en Valencia, una corrida de toros para Valencia II, Rayito y Cagancho; el 30 de Mayo, en Cáceres, con Chicuelo, Niño de la Palma y Cagancho; el 7 de Junio, en Barcelona, una novillada para Barrera; en Madrid, 19 de Junio, otra corrida de toros, actuando Márquez, Valencia II y Pepito Belmonte; el 15 de Agosto, en Gijón, con Juan Belmonte, Rayito y Cagancho y en Septiembre en Madrid otra novillada.

Por tanto, los señores amigos de Angoso están de enhorabuena.

La de don Francisco Sánchez, de Coquilla, tan preferida por todos los toreros, por su gran nobleza y brava condición.

Y al lado de éstas y con igual derecho, se debe anotar la del buen aficionado y excelente amigo, don Rafael L. de Clairac, de Moral de Castro, un verdadero enamorado del toro de Parladé, que no paró hasta que en sus vastos dominios y hermosas dehesas de Moral, vió pastar lo mejor y lo más legítimo de aquella célebre vacada sevillana.

Don Juan de Terrones, que gracias a su celo y solícitos cuidados, ha mantenido la selección más refinada todavía que cuando fué de don Juan de Contreras, habiendo salido este año la camada superior.

En esta plano quedan por anotar ganaderías de alto renombre, como lo es sin disputa la de don José Bueno, antes de Albaserrada, que ha hecho una buena camada este año, lidiando 57 toros y seis novillos, y nueve toros y 64 novillos de la antigua cruz.

La acreditadísima de don Juan Bautista Conradi, de Sevilla, que este año y con insuperable éxito ha lidiado en Febrero, cuatro toros en Santander; en Mayo, seis en Madrid, que salieron superiores; seis en Barcelona, en Mayo; seis en Huelva, en Agosto; seis novillos en Julio, en Madrid; seis en Septiembre, en Melilla, y seis en Septiembre, en Zaragoza; la de la Viuda de Soler, que gracias al cuidado y celo del inteligente aficionado don Pablo Damián, se ha mantenido tan boyante como en sus mejores tiempos; la de don José Ruiz Dayestén, de Nerpio (Albacete), un ganadero concienzudo y verdadero aficionado que ha de dar gracias a su celo e inteligencia grandes corridas de toros a la afición; la de don Celso Cruz del Castillo, que ha obtenido grandes éxitos esta temporada, y la del excelentísimo señor duque de Palmella de Portugal.

Hay otros ganaderos, conocidos o no tan conocidos, porque esto es cuestión de orden inferior que bien merece un punto de atención.

La de don Justo Vicente, legítima de los herederos de don Vicente Martínez, adquirida de uno de estos señores, en cesión directa y mantenida en toda su preponderancia por un nuevo ganadero, que debió entrar en la Unión de Criadores de Toros de Lidia, con muchos más derechos que otros que lo están, sin poder ostentar tan excelente materia prima. La de don Félix Sanz, hábil ganadero colmenar-vieja, que dedicó sendos años y grandes aficiones al fomento de la fiesta de los toros. La de don Patricio Sanz, de San Agustín, tan concienzudo como inteligente y caballero criador de reses bravas.

La de don Joaquín López Letona, de Ciempozuelos, tan cumplido como amable y caballeroso señor; la de don Diego Zaballos el inteligente y gran comprador de todos los toros y novillos bravos; la de don Gumersindo Llorente, de Barajas y de mil más señores, cuya lista sería interminable.

#### UN HERRADERO

Hace unos días se efectuó el herradero de los becerros de la vacada de don José Manuel Martín, de Ariscos (Mozárbez).

Se herraron 56 becerros y se tentaron otros cinco para sementales, que resultaron bravísimos.

La operación fué dirigida por el joven Matías Martín, hijo del ganadero.

Todos los invitados, entre los que recordamos a don Leandro Martín, don Adrián Fernández, don Faustino Andrés, don Julián y Pepe San Román, don Domingo Martín, don Juan Antonio Boyero, don Daniel Sánchez, don Gonzalo Martín, don Manuel Sánchez, don Fernando García, don Ambrosio Estévez, don Ezequiel Herrero y don Lisardo Merchán, de Mozárbez; don Clodomiro Gavilanes, don Isidro Sánchez, don Generoso Rodríguez y don Rafael Sánchez, de Salamanca, fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que hicieron los honores de la casa las simpáticas señoritas María García, Anatalia Sánchez y Remedios Martín.

El ganadero y su esposa, doña Isabel Mateos, recibieron la felicitación cariñosa de todos los invitados, por la agradable fiesta que les habían ofrecido.

#### LA AYUNADORA MISS KETI

El viernes comenzará en el teatro de la Casa del Pueblo, la ayunadora Miss Keti, en la prueba de permanecer encerrada en una urna 216 horas sin comer ni beber.

El gran interés de esta prueba se demuestra con sólo su anuncio y con seguridad que este experimento atraerá al público salmantino en gran cantidad, repitiéndose el éxito que obtuvo recientemente en Valladolid.

# Tretas de capigorriones y estudiantes de la Tuna.

No todos los estudiantes de la Atenas española eran aquellos generosos de matrícula aparte, que tenían casa puesta con ayos y mayordomos y mula con dos gualdrapas para "ruar".

Ni tampoco caballeros de Santiago con su cruz alagartada al pecho o de las órdenes de Calatrava y Alcántara. Ni otros de grandes hopafandas y zapatos de hebilla de plata que, habían obtenido beca en los famosos Colegios Mayores, que era sinónimo de ocupar después pingües canongías o formar parte en los consejos de Castilla o Virreynatos de las Indias. Ni tampoco plazas en los colegios de gramática como los de beca verde del colegio de San Pelayo o de los Huerfanitos, de los hábitos blancos, cuya variedad daba ocasión a que el pueblo salmantino, siempre agudo y mordaz, se designara con el apodo de "Grullos, a los Bernardos; golondrinas, a los dominicos; y verderones, a los de los verdes; había, y estos eran el mayor número, que vivían al amparo de los ricos y éstos eran los porcionistas de los Colegios que hacían los recados y comían sus sobras los sopistas, mantenidos a expensas de la "bazofia" y sopa de los ricos conventos y los mendicantes, que pedían limosna por los pueblos, sólo con vestir la sotana o "loba" del estudio y ensartar cuatro latines; a estos había que añadir los capigorriones, llamados así por usar gorra, signo de servidumbre, que si durante el curso acompañaban a los generosos llevando libro y "vademecum" en las vacaciones, con su vihuela y pandereta recorrían las aldeas para llenar sus vacíos estómagos en las posadas pueblerinas y en las casas rectorales, sin que fuera obstáculo de robar las despensas y alforjas de los trajinantes, si ocasión propicia para ello se presentaba.

No debían pasarlo mal en aquellos tiempos, en que comenzado el curso con el paseo del Rector, a quien acompañaban a jurar el cargo y luego salían procesionalmente con el Rector elegido por los consiliarios representantes de las Naciones (Regionés), llevando cubierto su emblema en un cartel que era el de la espiga, los de tierras de Campos; los extremeños, el choro, y la botella, los riojanos; pasé que terminaba con bronceas y algarazas por si la espiga era su punto de atención.

La de don Justo Vicente, legítima de los herederos de don Vicente Martínez, adquirida de uno de estos señores, en cesión directa y mantenida en toda su preponderancia por un nuevo ganadero, que debió entrar en la Unión de Criadores de Toros de Lidia, con muchos más derechos que otros que lo están, sin poder ostentar tan excelente materia prima. La de don Félix Sanz, hábil ganadero colmenar-vieja, que dedicó sendos años y grandes aficiones al fomento de la fiesta de los toros. La de don Patricio Sanz, de San Agustín, tan concienzudo como inteligente y caballero criador de reses bravas.

La de don Joaquín López Letona, de Ciempozuelos, tan cumplido como amable y caballeroso señor; la de don Diego Zaballos el inteligente y gran comprador de todos los toros y novillos bravos; la de don Gumersindo Llorente, de Barajas y de mil más señores, cuya lista sería interminable.

Hay otros ganaderos, conocidos o no tan conocidos, porque esto es cuestión de orden inferior que bien merece un punto de atención.

La de don Justo Vicente, legítima de los herederos de don Vicente Martínez, adquirida de uno de estos señores, en cesión directa y mantenida en toda su preponderancia por un nuevo ganadero, que debió entrar en la Unión de Criadores de Toros de Lidia, con muchos más derechos que otros que lo están, sin poder ostentar tan excelente materia prima. La de don Félix Sanz, hábil ganadero colmenar-vieja, que dedicó sendos años y grandes aficiones al fomento de la fiesta de los toros. La de don Patricio Sanz, de San Agustín, tan concienzudo como inteligente y caballero criador de reses bravas.

La de don Joaquín López Letona, de Ciempozuelos, tan cumplido como amable y caballeroso señor; la de don Diego Zaballos el inteligente y gran comprador de todos los toros y novillos bravos; la de don Gumersindo Llorente, de Barajas y de mil más señores, cuya lista sería interminable.

Hace unos días se efectuó el herradero de los becerros de la vacada de don José Manuel Martín, de Ariscos (Mozárbez).

Se herraron 56 becerros y se tentaron otros cinco para sementales, que resultaron bravísimos.

La operación fué dirigida por el joven Matías Martín, hijo del ganadero.

Todos los invitados, entre los que recordamos a don Leandro Martín, don Adrián Fernández, don Faustino Andrés, don Julián y Pepe San Román, don Domingo Martín, don Juan Antonio Boyero, don Daniel Sánchez, don Gonzalo Martín, don Manuel Sánchez, don Fernando García, don Ambrosio Estévez, don Ezequiel Herrero y don Lisardo Merchán, de Mozárbez; don Clodomiro Gavilanes, don Isidro Sánchez, don Generoso Rodríguez y don Rafael Sánchez, de Salamanca, fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que hicieron los honores de la casa las simpáticas señoritas María García, Anatalia Sánchez y Remedios Martín.

El ganadero y su esposa, doña Isabel Mateos, recibieron la felicitación cariñosa de todos los invitados, por la agradable fiesta que les habían ofrecido.

#### LA AYUNADORA MISS KETI

El viernes comenzará en el teatro de la Casa del Pueblo, la ayunadora Miss Keti, en la prueba de permanecer encerrada en una urna 216 horas sin comer ni beber.

El gran interés de esta prueba se demuestra con sólo su anuncio y con seguridad que este experimento atraerá al público salmantino en gran cantidad, repitiéndose el éxito que obtuvo recientemente en Valladolid.

perior a la botella, reyertas que pagaban tenderos y ambulantes de fruta derramada, por el alboroto estudiantil, cuyo gasto pagaba el Rector, estudiante que denominaban magnífico y era casi siempre de las casas de Benavente, Altamira, Moscoso y Olivares.

A estas fiestas seguían la del Obispo, Vitores y Doctorados, con pompa, con sus corridas en la plaza de fueve toros.

Las tretas clásicas de los que vivían a la briba, eran hurtar jarras de la sed. Correr o relatar un pastel con un pincho puesto en una vara; dar garrote a las arcas de los novatos que traían jamones y cecina de sus pueblos y dar trato a los mismos si no pagaban la patente.

A veces se servían de un gato al que metían atado en la despensa de la patrona para hurtar los chorizos.

Hoy el estudiante de la Tuna se ha ennoblecido, hasta el punto que estudiantes de buenas familias que asisten a las clases todos los días en semanas anteriores al Carnaval, dejan sus voluminosos textos por recorrer con gallardía y gentileza las calles de la ciudad, sacando briosas notas de su guitarra, tocados de sus negros trajes de terciopelo, siendo envidia de sus damas, que endulzan sus penas en sus rejas y los ven pasar tras de los cristales, teniendo brasa en el corazón y brillo en sus ojos de enamoradas que dan envidia a los diamantinos los luceros de las noches de helada.

Y cuando abandonan la ciudad de sus cuitas y amores, llevan con el cascabeleo de sus hierros y panderetas, aires de juventud, de los que abandonaron por unos días las aulas para volver a estudiar el Código, o una Historia clínica, no sin haber dejado algún recuerdo imborrable entre las provincianas a quienes mintieron amores, dijeron dulces palabras o juraron eternas promesas; a que siempre están pronto los que tienen sangre moza en sus venas y la vida se les ha mostrado fácil y bella, como un curso que comienza en Otoño y termina en el mes matizado de flores.

MARIANO DE SANTIAGO  
CIVIDANES

Salamanca.

## Las serenatas de la agrupación artística Juventud

Anoche, a las siete y media, hicieron su primera salida los muchachos que componen la notabilísima agrupación musical "Juventud", alcanzando un extraordinario éxito.

Por las calles, "Juventud" fué seguida por gran número de personas, que no cesaron de elogiar la ejecución de las obras.

Al entrar en la Plaza Mayor, el público que se encontraba a dicha hora formó dos filas para ver a la Agrupación.

Primeramente se dirigieron al Ayuntamiento, donde fué recibida "Juventud", en el salón de sesiones, por el alcalde, don Eulalio Escudero, y los concejales don Manuel Guerra, don Nicasio Rodríguez Otero, don Florencio Fontán, don Arturo Martín Redero y don Enrique Cabanillas.

También se encontraban el secretario, don Emigdio de la Riva; el contador, don Joaquín Rodríguez; el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, y el técnico don Dimas Ledesma.

"Juventud" ejecutó, bajo la dirección de don Luis González, selectas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

El alcalde dirigió un cariñoso saludo a los "juveniles", alentándoles a seguir cultivando el arte musical, sin olvidarse de sus profesiones.

Por último, hizo entrega al presidente de la Agrupación de un donativo.

Seguidamente se dirigieron al Gobierno Militar, donde fué recibida la Junta directiva de "Juventud" por el excelentísimo señor gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias, escuchando la serenata con que fué obsequiado y haciendo entrega igualmente de un donativo.

Después, "Juventud" marchó al Gobierno Civil, donde alcanzó un formidable éxito.

Al llegar el excelentísimo señor don Luis Díez del Corral, que se encontraba fuera del Gobierno, fué saludado con las notas alegres del precioso pasodoble "Manojito de clavetes".

El patio del Gobierno se encontraba completamente lleno de público, que aplaudió entusiasmado al final de todas las obras.

Bajo la acertada dirección del profesor don Luis González, alma

v vida de la Agrupación, los "juveniles" ejecutaron las composiciones más selectas de su repertorio.

Nuestra primera autoridad civil tuvo para los artistas los más cariñosos elogios, que los muchachos agradecieron muchísimo.

Don Luis González fué llamado por el Sr. Díez del Corral, felicitándole efusivamente y entregando un importante donativo.

Al terminar la serenata, los jóvenes prorumpieron en vivas al señor gobernador.

El éxito, pues, que "Juventud" alcanzó anoche no pudo ser más resonante, por lo que les enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Satisfecha puede encontrarse la notable Agrupación, por la acogida que las autoridades y el público salmantino les hizo.

Hoy continuarán sus serenatas, siendo la primera al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo.

## De aquí y de allí

#### LA FRANQUEZA

El abuelo del actual rey de Italia, tenía que agradecer poco a la madre naturaleza por lo que a encantos físicos se refiere. En cambio era muy simpático y tan llano y de buen humor como ya a demostrarlo la siguiente anécdota:

A la puerta del palacio gimoteaba una campesina pretendiendo ver al rey. La guardia se lo impedía, y acertó a pasar por allí el propio monarca.

—Pasa, muchacha. ¿Qué quieres? Yo soy el rey.

La campesina soltó una ruidosa carcajada.

—¿Qué provoca tu hilaridad?— dijo Víctor Manuel un tanto amostazado.

—Pero, señor—añadió la muchacha entre hipos— ¿Cómo es posible que la reina haya querido por esposo a un hombre tan feo?

El rey, maravillado de la franqueza de aquella rústica, rió de buena gana la cómica aventura, y no sólo complació a la aldeana en la petición que la traía a palacio, sino que la dió una espléndida gratificación, diciéndole con alegría: "Me gusta tu franqueza".

#### RASGO DE VALOR

Del rey Malcolm de Escocia se cuenta que habiendo sabido que se tramaba una conjuración contra su vida, llevó al jefe de la misma, con pretexto de pasear con él a un bosque retirado, y desvenando entonces la espada, le dijo:

—Si queréis quitarme la vida, no me la quitéis como asesino; saca tu espada y, si puedes, quitámelas como caballero.

El traidor se arrojó a sus pies lleno de admiración y de gratitud; el monarca le perdonó, y tanto él como sus cómplices fueron en lo sucesivo fieles servidores de tan noble rey.

**EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER**

No hay mejor abrigo que éste. Un EMPLASTO del Dr. WINTER aplicado oportunamente, hallándose en estado catarral, permite salir a la calle indemne de los efectos del frío.

Los EMPLASTOS del Dr. WINTER curan catarro, bronquitis, reuma, neuralgia, dolor de riñones, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras, etc., etc.

Pida y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro.

MARKA REGISTRADA

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## La marcha y despedida del señor Estrada

# El Gobierno celebró anoche Consejo de ministros.

### El Gobierno celebra Consejo

#### A LA ENTRADA

Madrid.—Desde la estación del Norte, a donde el Gobierno se trasladó para despedir al señor Estrada, se dirigió al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

A las ocho menos veinticinco minutos quedaban reunidos los ministros.

A la entrada, el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo terminaría temprano, por tener que acudir a la comida con que el ministro de Dinamarca en Madrid, quería festejar el tratado de la firma comercial con dicho país.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

#### A LA SALIDA

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo celebrado por el Gobierno.

Al salir, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Ustedes perdonen, pero llevo cinco minutos de retraso. He traído pocas cosas: una, haciendo extensivo el tratado con Inglaterra a sus posesiones; otra, sobre una competencia ministerial.

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Presidencia: Pasó a ponencia un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Acuerdo con el Gobierno británico en el sentido de otorgar a los productos de la Rodhesia del Sur, el trato de nación más favorecida.

Ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria entre España y el Perú.

Gracia y Justicia: Decreto-ley regulando las herencias abintestato.

Hacienda: Decreto-ley sobre prescripción de depósitos.

Real decreto sobre reformas en el Estatuto Municipal y en la parte relativa al impuesto sobre carnes.

El ministro de Hacienda dio cuenta más detallada, con los datos últimamente aportados, de la liquidación del presupuesto, cuyos datos no modificarán en nada el resultado halagüeño conocido.

### Ford, regala un automóvil al Rey y en la caja de herramientas se encuentra un saludo de unos obreros españoles

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Su Majestad el Rey, que acaba de recibir de la Casa Ford un automóvil del último modelo, como regalo de dicho fabricante, ha encontrado en la caja de herramientas del coche un papel escrito, que dice así:

"Con mucho placer hemos puesto la herramienta y engrasado el tan bonito carro al saber que es para nuestro Rey. Les deseamos muchos años de vida y que pasen felices Navidades. Por dos españoles, ¡Viva España!—J. G. R."

La nota sigue diciendo que Su Majestad el Rey ha hecho circular las órdenes oportunas para que se hagan las averiguaciones pertinentes a fin de saber quiénes son los que recuerdan a la Patria y a su Rey de modo tan delicado, para corresponder al saludo.

Ciudadanos así sirven para contrarrestar las campañas de difamación y de descrédito que se tratan de urdir contra España.

Por fortuna, la espiritualidad y el romanticismo siguen esclareciendo las cualidades de la raza y mientras así sea España, será querida y respetada por todo el mundo.

### Noticias del día

#### SOBRE UN TELEGRAMA CIRCULAR DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha enviado un telegrama circular a los ex ministros de la Corona que se encuentran en condiciones de aceptar el cargo de consejeros de Estado, invitándoles a que contesten su aceptación.

#### MARCHA DEL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—Al mediodía de hoy fué obsequiado con una comida por el Cuerpo Diplomático americano residente en Madrid, en el Hotel Ritz, el ex-embajador de la Argentina, don Carlos Estrada y su señora.

A la comida ha asistido el jefe del Gobierno, el decano del Consejo

po Diplomático, todos los representantes americanos y el Nuncio de Su Santidad.

Terminó el obsequio a las cuatro y media de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que la comida había sido sencilla, íntima y hondamente emotiva.

Anunció que se reunirían en Consejo después de ir a la estación a despedir al Sr. Estrada.

En la comida le fué entregado al Sr. Estrada un álbum de firmas, después de unas palabras que pronunció el jefe del Gobierno, de elogio del ilustre diplomático.

A las siete y veinte minutos de la tarde, el Sr. Estrada, con su señora, salió en el expreso de Galicia con dirección a Vigo, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires.

Antes, el Sr. Estrada visitará Santiago de Compostela.

A despedir al ex embajador de la Argentina acudieron el Gobierno, el Nuncio de Su Santidad, un representante del Rey, las autoridades, el Cuerpo diplomático y el duque de Miranda.

Este, en nombre del Rey, entregó un hermoso ramo de flores a la señora de don Carlos Estrada.

Al arrancar el tren, el Sr. Estrada dió un viva a España, que fué contestado con otro a la Argentina.

El Sr. Estrada manifestó antes de partir, que marchaba satisfechísimo de la cordial acogida que en España se le había dispensado y de las atenciones recibidas, añadiendo que, si durante el desempeño de su cargo en Madrid se habían estrechado e intensificado las relaciones de España con la Argentina, con beneficio para ambas naciones, había sido todo ello obra del Gobierno español, más que de su escaso talento.

#### REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Nacional se reunió hoy la Sección quinta, Codificación Penal, Civil y Mercantil, continuando el estudio de la ponencia del señor Saldaña sobre reforma del Código Penal.

Se reunió también la Sección 14, Acción social, Beneficencia y Sanidad; presidiendo la reunión el señor Benjumea.

La Sección siguió el estudio del Monopolio de drogas tóxicas, presentado por el Gobierno.

También comenzó el estudio de la ponencia que forman la marca de las Ramblas, la señora de Luzati, la señorita Echarr y los señores García Molinas, López Núñez y Jiménez (don Inocencio), sobre supresión de la mendicidad callejera.

#### NOTICIA INEXACTA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han negado veracidad a la noticia que venía circulando respecto a que se trataba de convertir en paga adelantada la de los funcionarios que cobran sus haberes a mes vencido.

#### LA PATENTE DE AUTOMOVILES

Publica la "Gaceta" de hoy una Real orden del Ministerio de Hacienda en el sentido de que para justificar el pago de la patente de automóviles se expida desde el día 28 de Enero un recibo en el que consten los datos de aquella, como medio de poder justificar el pago de la patente en todos los casos que se requiera.

Se dispone también que la patente sea colocada en sitio visible del automóvil.

#### RUIZ, RETA A QUADRINI

Madrid.—El boxeador madrileño Antonio Ruiz ha enviado a los periódicos una nota.

En ésta dice Ruiz que, deseando reivindicar su nombre y demostrar a sus compatriotas y al público, que tanto le aplaudió noches pasadas, que sus facultades las conserva en toda su integridad, y que si perdió el campeonato fué más bien por un exceso de confianza, que no trata de justificar, se ofrece a luchar contra Quadrini, sin ánimo de disputarle el campeonato, y dejando el importe de sus honorarios para una obra benéfica, para la Ciudad Universitaria o para lo que las autoridades desearán.

#### EL CAMPEONATO DE PESO MOSCA

Madrid.—El próximo día 18 de Febrero se celebrará el campeonato de Europa peso mosca.

El campeón español Victor Ferrand, luchará contra el francés Emile Pladner.

#### EL ACTO DE HOY

Madrid.—A las siete de esta tarde se celebrará en el Colegio Notarial de esta corte, el acto de la entrega de los nombramientos de decanos honorarios a favor del ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, y del presidente de la Sala

primera del Tribunal Supremo, don Diego María Crehuet.

Después el señor Gotaiz dará una conferencia sobre el tema "Algo sobre el testamento y la herencia de Don Quijote".

#### LAS EXCURSIONES DE LOS REYES

Madrid.—La reina doña Victoria pasó el día de hoy en la venta de la Rubia, corriendo liebres.

Don Alfonso almorzó en la Casa de Campo.

El Rey marchará el día 24 al coto de Doñana, para asistir a la anual cacería que allí se celebra en su honor.

Coincidiendo con la marcha del Rey, Su Majestad la reina doña Victoria y sus hijos saldrán para Málaga.

#### DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despacando con el Rey.

También don Alfonso despachó con los ministros de la Gobernación y de Hacienda, recibiendo después la visita del cardenal primado, doctor Segura.

—Las tropas de la guarnición han vestido de media gala con motivo de celebrar su santo el infante don Gonzalo.

—El ministro de Instrucción pública recibió las visitas de los directores de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y de Vigo. Estos le hablaron de gestiones relacionadas con el acoplamiento de las reformas de la enseñanza.

Visitó también al Sr. Callejo el presidente de la Diputación de Segovia, quien se interesó por la inmediata construcción de unas escuelas graduadas.

—El ministro de Trabajo recibió varias visitas, entre ellas la de los generales Soriano y Correa, la del gobernador civil de Lérida y la del jefe de los servicios de Aeronáutica civil de Francia.

—El conde de Guadalhorce recibió al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, y al de la Confederación Hidrográfica del Duero.

También recibió al presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, con quien conferenció.

#### CUARENTA Y CUATRO VACANTES

Madrid.—Hasta ahora y con el triste motivo del fallecimiento del ilustre catedrático y senador don José Rodríguez Carracido, ascienden a cuarenta y cuatro las senadurías vitalicias vacantes que en la actualidad existen desde el mes de Noviembre de 1923.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—Cuando llegó esta mañana a la estación de las Delicias el correo de Valencia de Alcántara, entró por vía diferente, lo cual hizo que el tren se precipitara sobre unos vagones que se hallaban precisamente en aquella línea por la que había entrado.

Se produjo la natural alarma entre los viajeros y el personal que se hallaba en la estación, acudiendo las autoridades y la Guardia civil en socorro de los viajeros.

Sólo algunos de éstos recibieron ligeras contusiones de las que fueron curados en la clínica de urgencia.

### Otras noticias del día.

#### LA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

Madrid.—Se encuentra en la corte una Comisión del Ayuntamiento de Alba de Tormes, integrada por el alcalde, don Jesús Andrés y Novat, el primer teniente alcalde, don Jerónimo Porres García, y el secretario de la Corporación municipal, don Tomás Rodríguez Rubio.

La Comisión ha visitado al director general de Primera Enseñanza, Sr. Suárez Somonte, celebrando con él una extensa conferencia para solicitar la ampliación del material de las escuelas graduadas.

También ha recabado de dicha autoridad docente la construcción de una escuela en el anejo pueblo de Palomares, como asimismo algunas reformas de ampliación de las escuelas principales de la villa ducal.

#### EL TRASLADO DE LA ESTACION

Madrid.—Después de esta conferencia, la Comisión visitó al general Mayandía, solicitando el acercamiento de la estación a la ciudad, pues la actual dista de ella tres kilómetros, perjudicando esto notablemente a la industria y comercio locales.

También origina este alejamiento

de la estación grandes molestias a las congregaciones y peregrinaciones que van frecuentemente a la villa ducal con objeto de venerar el cuerpo de Santa Teresa de Jesús en la Basílica.

Este ha sido el más importante de los asuntos que ha traído a Madrid a la Comisión de Alba de Tormes.

#### PETICION DE UN POSITO

Madrid.—Asimismo visitó la Comisión al director de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea, para recabar la autorización necesaria a fin de que el Ayuntamiento disponga de su posito, que asciende a cerca de 400.000 pesetas, dedicado a préstamos a los labradores.

Este asunto del posito, manifestaron los comisionados al director general de Acción Social Agraria, se ha llevado siempre por el Ayuntamiento con singular escrupulo, hasta el extremo de no haber sido jamás registrado ningún crédito como fallido.

La comisión está altamente satisfecha de la acogida que se le ha dispensado en los centros oficiales, esperando confiadamente en que cuantos asuntos ha tratado serán resueltos a favor de los intereses de la noble villa de Alba de Tormes.

#### REUNION DE LA SALA DE JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa instruida por malversación de fondos públicos contra un capitán de infantería.

El consejo de guerra de oficiales generales que se reunió en Ceuta el día 13 de Agosto de 1927, condenó al procesado a la pena de cuatro años y un día de suspensión de empleo y sueldo, multa del 25 por 100 de la cantidad malversada y las accesorias.

En la sesión de esta mañana, el fiscal ha solicitado la pena de cuatro años y un día de suspensión y empleo, multa de 166 pesetas y accesorias.

El defensor, que era un comandante, solicitó de la Sala de Justicia, la absolución.

#### SENSIBLE ACCIDENTE.—OBRE-RO FERROVIARIO MUERTO

Madrid.—Se ha registrado en la estación del Norte un sensible accidente que ha costado la vida a un obrero.

Este se llamaba Francisco Alonso Caballero, de treinta y ocho años de edad, y al hacer unas maniobras fué cogido entre los topes de dos vagones.

Inmediatamente acudieron en su auxilio varios compañeros y trasladaron a Francisco al botiquín de urgencia, donde falleció a los pocos momentos.

#### UNA FAMILIA INTOXICADA

Valencia.—Los vecinos de la casa número 155 de la calle de Cuarte, en la que existe una carnicería, propiedad de Adolfo Asenjo, al ver por la mañana cerrado el establecimiento, quedaron sorprendidos, y como les llamase la atención la clausura de la carnicería, forzaron la puerta, percibiendo en aquel momento un fuerte olor a gas.

Los más decididos se internaron en la casa, llegando a las habitaciones de la familia de Adolfo Asenjo.

En ella encontraron a éste medio asfixiado.

Adolfo tiene cuarenta y ocho años.

En el mismo estado que él encontraron a su mujer, Encarnación Pastor, de cuarenta años, y a cuatro hijos, llamados Juan, Encarnación, Angel y Alejo, de veinte, diez y ocho, doce y diez años, respectivamente.

Rápidamente fueron trasladados al hospital, donde fueron reconocidos por el médico de guardia, quien después de prestados los primeros auxilios, pronosticó el estado de toda la familia como muy grave.

Parece ser que la causa que determinó este accidente fué el haber dejado abierta la espita de gas de la cocina.

#### INCENDIO EN UN HOTEL DE MUEBLES

Barcelona.—A las diez y media de la mañana, en el almacén de muebles titulado Hotel de Ventas, de la calle de Tallés, número 70, se produjo un formidable incendio en los sótanos.

El fuego destruyó la mayor parte de los muebles.

El dueño del hotel se llama Alberto Bonni.

Inmediatamente acudió al lugar del siniestro el cuerpo de bomberos y apesar de los trabajos que efectuaron para la localización de este fuego, no lograron sofocar el in-

endio, que se propagó a distintos almacenes reduciéndolos a cenizas.

Se atribuye la causa de este siniestro a una chispa del ascensor.

El chofer de la casa, llamado José San Pedro, que desde los primeros momentos prestó una eficaz ayuda a los bomberos, resultó herido a consecuencia de caerse una caja de madera encima de la cabeza.

Resultó con graves heridas, de las que fué curado en el dispensario del distrito.

Al lugar del siniestro acudieron el capitán general señor Barrera, en gobernador civil general Milans del Bosch, el jefe superior de Policía y algunos concejales.

#### ATERRIZAJE DE UN AVION.—PILOTO HERIDO

Estepona.—El avión correo de la compañía Latecoere, número 170, que procedente de Tánger venía a Málaga, a consecuencia de una importante avería en el motor se vió obligado a aterrizar esta mañana a las diez, en la playa de Zaá La Vieja, a dos kilómetros de Estepona.

El piloto y la señorita Curriel, que iba como pasajera, resultaron ilesos.

El avión transportaba quince sacas de correspondencia para Francia y algunos encargos que traía para Málaga.

Los carabineros y la Guardia civil quedaron custodiando los restos del avión, que quedó completamente destruido.

La señorita Curriel se muestra muy satisfecha de las atenciones que le han dispensado las familias de los carabineros.

SANGRIENTO SUCESO.—UN HOMBRE MUERTO

Sevilla.—En la calle Coronel, número 10, de Ecija, ha ocurrido un lamentable suceso, que ha costado la vida a un hombre.

Los protagonistas de él han sido José Jaén, mayoral de una finca de aquel término municipal, y José Ordóñez, obrero del campo, que trabajaba en ella.

Ambos son naturales de Villanueva, y habitaban la parte alta de la casa de la finca.

Anoche sostuvieron una acalorada discusión acerca del trabajo, llegando un momento en que se fueron a las manos, acometiéndose con energía.

La cosa no pasó a mayores, por la intervención de algunos amigos.

Esta mañana, a las siete, Ordóñez salió de la casa para dirigirse al trabajo, y en aquel momento le salió al encuentro Jaén, diciéndole: "Ahora, que estamos solos y nadie nos puede separar, voy a decirte quién soy yo."

En aquel momento, Jaén, uniendo la acción a la palabra, acometió a Ordóñez con una navaja de grandes dimensiones, dándole varias puñaladas, de cuyas heridas manaba abundante sangre.

Al verse herido, Ordóñez intentó huir y ganar la escalera de la casa; pero Jaén lo impidió.

Al verse acorralado, Ordóñez se apoyó en la pared, y su rival se le acercó, con objeto de volverle a agredir.

En tan grave momento, Ordóñez sacó una pequeña navaja, con la que asestó dos puñaladas a su contrario.

Nuevamente Jaén, como se viera herido, intentó repetir la agresión, pero apenas tuvo tiempo para levantar el brazo, pues cayó mortalmente herido.

Antes de que se le pudiera prestar ningún auxilio falleció.

#### SANGRIENTA RINA EN UNA TABERNA

Sevilla.—En una taberna del barrio de Triana, ayer cuestionaron varios contentillos, saliendo seis de ellos desafiados a la calle.

Se entabló una verdadera batalla, de la que resultó herido por la espalda, muy gravemente, un sujeto llamado Rafael Castro.

Como presunto autor de la agresión la policía ha detenido a Rafael Lara y Lara.

#### NO SON EXACTAS LAS DIMISIONES

Oviedo.—El Gobernador civil, en su conferencia con los periodistas, les ha manifestado que eran falsos los rumores circulantes respecto a su dimisión y a las de otras autoridades.

Por otra parte, el presidente de la Diputación provincial ha manifestado que era cierto que él había presentado la dimisión de su cargo al gobernador civil.

Respecto a la crisis de trabajo, dijo también a los periodistas, la primera autoridad civil de la provincia, que tendía a resolverse, para lo cual el Gobierno se propone asegurar la construcción en la fá-

brica de armas de la Vega, de 25.000 fusiles anuales.

Con esto—añadió el Gobernador civil—la crisis del trabajo quedará casi resuelta.

Para conjurarla no hará falta más que la construcción de algunas obras de carácter público.

#### RENOVACION DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Valencia.—Bajo la presidencia del gobernador, y en su despacho oficial, ha celebrado sesión la Junta de Obras del Puerto.

En ella se adoptaron algunos acuerdos referentes a la misión de dicha Junta, pasándose luego a la renovación de cargos.

Durante la reunión reinó en ella la mayor cordialidad, y la renovación se efectuó sin ningún incidente.

A esta reunión, entre otros vocales, asistieron el delegado de Hacienda y el alcalde.

#### IMPORTANTE DESAVENENCIA

Barcelona.—Han dirigido un escrito los colegiados veterinarios de esta provincia a la presidencia de la Asamblea de los Colegios de Veterinarios, diciendo que teniendo conocimiento del nombramiento de don José María Alemany de representante de los Colegios de Barcelona en la Asamblea, consideraban necesario expresar que dicho señor, por discrepancias de criterio con la mayor parte de los asociados, no representaba en la Asamblea más que a la Junta directiva de Colegios.

Esta actitud de los veterinarios colegiados está siendo objeto de grandes comentarios.

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Zaragoza.—Participan del pueblo de Terrer, inmediato a Calafate, que en el kilómetro 260 de la carretera de Madrid a Francia, a consecuencia de un falso viraje, volcó un automóvil de la matrícula de Zaragoza, ocupado por don Rafael Saldaña, propietario del vehículo, y por don Manuel González y su hijo, de siete años.

El viraje obligó al automóvil a caer por una cuneta, dando la vuelta de campana y quedando los ocupantes debajo del coche.

Otro automóvil que pasó a los pocos momentos por el lugar del accidente, prestó auxilio a los heridos, trasladándolos al hospital de Calatayud, donde fueron curados.

A las dos horas los trasladaron a Ateca, donde viven todos los heridos.

#### CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Huelva.—Presidido por el gobernador civil, se han reunido en la Casa Consistorial todos los concejales nombrados para constituir el nuevo Ayuntamiento.

El gobernador civil, al darles posesión, pronunció un discurso haciendo resaltar la buena actuación que había llevado a cabo el Ayuntamiento precedente, confiando en que el nuevo Consistorio continuará actuando en beneficio de los intereses locales.

Seguidamente abandonó el Ayuntamiento el gobernador civil, y los concejales procedieron a la elección de alcalde y demás cargos del Ayuntamiento.

Por aclamación fué nombrado alcalde el ex gobernador civil de Badajoz y Cáceres don Luis Losada y Ortiz de Zárate.

Don Tomás Domínguez Ortiz fué designado también por unanimidad primer teniente alcalde.

#### UN MARINERO ARGENTINO HIERE GRAVEMENTE A UNA MUJER

Cádiz.—Un marinero argentino que se encuentra en esta capital disparó varios tiros contra una mujer llamada María Bouza.

Desgraciadamente, la mujer resultó con heridas graves.

El agresor fué detenido, y ha sido procesado.

Después se le puso en libertad provisional, bajo fianza.

#### DESPEDIDA DEL GENERAL SOUZA

Larache.—Se ha despedido de las tropas de su mando, por cesar en el desempeño de estas funciones, a virtud de un ascenso, el general Souza.

El general Souza ha sido obsequiado con este motivo con un lunch, al que asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición.

En el homenaje se pronunciaron discursos.

El general Souza visitó después todos los campamentos de la zona, despidiéndose de las tropas que los guardaban.

#### EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD

Tetuan.—Ha llegado a esta plaza el inspector general de Sanidad, que continuó hasta Alcazarquivir, para continuar haciendo investigaciones relacionadas con las últimas intoxicaciones ocurridas.

RIVERA

«EL ADELANTO» EN PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal)  
El día 12 de los corrientes hace un año que Peñaranda sufrió la desgracia de perder uno de los buenos ciudadanos, de los hombres activos que pusieron todo su amor e interés en beneficio de la ciudad: don Antonio Alvarez Cedrón Elena, (q. e. p. d.)

Hace un año, y su memoria vive en todos los peñarandinos, que recuerdan su obra bienhechora como si su actividad estuviera todavía constante en los problemas y mejoras de la ciudad.

Fue un alcalde modelo, que laboró consecuente hasta conseguir cuanto pretendía para Peñaranda. El ferrocarril y sus obras, el madero y otras muchas cosas, nos hablan de su personal influencia.

Y como amigo sincero, como caballero intachable, bondadoso y atento, le evocamos muchas veces, teniendo para su memoria una oración y una lágrima los peñarandinos.

Recibían la expresión de nuestro sentimiento, con la misma intensidad que el día que acaeció la desgracia, su afligida esposa, doña Petra de la Peña; sus hijos don Vicente, don Sebastián, doña Dolores y don Antonio, distinguidos amigos nuestros; sus hijos políticos, doña Angeles Sánchez, doña Josefa y don Salvador del Castillo Gómez de Liano; sus nietos, hermanos políticos y demás familia.

—Ha regresado de Valladolid, acompañada de sus hijos don José González y doña Petra Sánchez Gómez, la señora doña María Gómez, viuda de Sánchez de la Peña.

—Nuestro amigo don Jesús Pérez y su esposa doña Isabel Izquierdo, han tenido la desgracia de perder a su hija María, de dos años de edad.

Reciba la familia doliente nuestro pésame.

—El miércoles recibió las aguas bautismales, en la Iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, imponiéndosele el nombre de Jesús, el nuevo hijo de nuestros distinguidos amigos don Jesús Sánchez Gómez y doña Esperanza Fernández, a cuyos señores y familia, enviamos nuestra enhorabuena.

—Ha regresado a Valladolid, la bella señorita Fidela Prieto, que ha pasado unos días en esta ciudad con sus tíos, los señores de Arce. —Regresaron de Madrid, donde han pasado una corta temporada,

el culto abogado, distinguido amigo nuestro, don Luis de la Peña, su respetable esposa y su bella hermana política.

—Durante el año que finalizó hace unos días, se han inscrito en el Juzgado municipal 111 nacimientos; defunciones, 80 y matrimonios celebrados, 31.

Tenemos, pues, como los años anteriores, un aumento de población de 31.

DUEÑAS

DESDE EL HAVRE

Muerte sentida de un salmantino

Víctima de rápida y cruel enfermedad pulmonal, ha fallecido, a los cuarenta años de edad, nuestro querido amigo y paisano, de Mogañaz, Francisco Hernández Enrique, dejando entre todos los que le tratamos hondo y grato recuerdo por su trato amable y buen compañero.

Su prematura muerte, ha sido una desgracia fatal para su hogar, pues deja mujer y tres hijos, todos de corta edad, quedando en la más grande orfandad.

Al ser conducido al cementerio para recibir cristiana sepultura, le acompañó toda la colonia salmantina y compañeros de otras regiones españolas, siendo el acompañamiento una grande manifestación de duelo.

Reciba su desconcolada esposa nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que lo hacemos extensivo a toda su atribulada familia.

FLORENTINO MAILLO

Enero, 1928.

Una extraña colección

En San Francisco de California acaba de fallecer un rico comerciante, cuyo testamento ha hecho reír a sus compatriotas.

Célibe empedernido, se complajo en vida en hablar con médicos. Con el más fútil motivo, hacia llamar a su médico o a su especialista famoso, y quejándose del mal estado de su salud, les pedía consejos y se hacía recetar, receta que mandaba despachar al farmacéutico.

De él decía todo el mundo, "Ése sí que cree en la medicina".

Pues bien, el comerciante ha muerto a una edad avanzadísima, cerca de los ochenta años, y al abrir su testamento, en el que legaba toda su fortuna a obras de caridad, se leyó la siguiente declaración:

"Aprecio muchísimo a los médicos, pero tengo horror a la medicina. Por esto, nunca me tragué los medicamentos que me prescribieron, contentándome con comprarlos en la botica y guardarlos cuidadosamente. En mi alacoba, colocados ordenadamente en un armario, están todos, y los lego a la Academia de Medicina de Boston".

Abierto su armario, se encontraron 6.350 frascos de todas formas, 2.870 cajas con polvos de todas clases, 1990 cajas de pildoras de todos los calibres.

"Le Petit Journal Illustré", que da la noticia, no dice si la Academia de Boston aceptó el legado.

«El Adelanto», en Galinduste

LA VELADA DE LOS LUISES

Como en los años anteriores, ha constituido un gran éxito la fiesta celebrada por los Luises, de ésta, en honor de su excelso patrono San Luis Gonzaga.

Hasta la Provincia se asoció a fiesta de tan grato recuerdo, enviándonos un día espléndido, verdaderamente primaveral.

Los jóvenes congregantes, honra y prez de Galinduste, acudieron en las primeras horas de la mañana del día 6 del corriente, a la mesa eucarística a recibir el pan de los ángeles.

Momentos después, cuando las campanas del templo, con su alegre repicar, invitaban a los fieles y a la vez anunciaban la festividad del día, todos los Luises, con su bandera, fueron a los domicilios de los maestros nacionales y de los sacerdotes y, reunidos con las autoridades, se encaminaron al santo templo.

La misa fue oficiada por la orquesta de los Luises, dirigida por el coadjutor, don Segismundo Sánchez, y los fieles quedamos gratísimamente impresionados, pues fue una de las misas mejor cantadas que hemos oído.

Nuestro párroco, don Santos Jiménez, con su gran elocuencia, pronunció una hermosa plática en la que puso de relieve los altos fines que persigue esta congregación, algunos ya logrados, y demostró clara y brillantemente que todas las esperanzas del resurgimiento moral y material de este pueblo, hay que cifrarlas en esta pléyade de jóvenes, que valientemente trabajan por hacerse más buenos y más cultos.

Excitó a las autoridades a que contribuyesen, con sus medios, a la formación de una biblioteca popular que se denominaría de "San Luis Gonzaga".

En la tarde, a las tres, en el teatro, se celebró una volada con que los Luises obsequiaban al vecindario.

Se pusieron en escena las interesantes obras tituladas "Las grandes fortunas" y "Aquí nadie se entiende", dirigidas, la primera, por el virtuoso y culto coadjutor don Segismundo Sán-

chez Vicente, y la segunda, por nuestro compañero el laborioso e ilustrado maestro nacional don Pedro García Baruelo, quienes demostraron sus grandes conocimientos del arte escénico con la excelente preparación que evidenciaron los jóvenes actores, por lo cual felicitamos a nuestros distinguidos amigos los señores Sánchez y García.

Pronunció un discurso el estudiante Santiago Barbero.

Y felicitamos muy sincera y cordialmente a estos simpáticos jóvenes que representaron de forma magistral los respectivos personajes de las obras citadas. He aquí sus nombres: Luis Santos Mareca, José Manuel Briz, Manuel Domínguez, José Antonio García, Luciano Sánchez, Santiago López, Ruperto López, Santiago Barbero, Jesús Moreta, Fernando Sánchez, Adelino Méndez, Ramón López, Alejandro García, Angel Sánchez, Eloy Moreta, Luis Margallo, José Montero y Emilio Sánchez.

Como final de velada el niño Ulpiano Moreta, recitó la poesía "Virtud". Todos los congregantes lucieron una hermosa medalla de su patrono, adornada con un lazo en que se ostentaban los colores nacionales y las cuales fueron generosamente regaladas por nuestro párroco don Santos Jiménez.

He aquí reseñada a grandes rasgos la fiesta que este año han celebrado los Luises, y que dejará gratos recuerdos en este pueblo.

JUAN M. GONZALEZ MATEOS

La Bolsa de Madrid

	Opciones	
	Del día 10	Del día 11
Interior 4 por 100.....	70 70	70 45
Exterior 4 por 100.....		
Amortizable viejo.....	93 25	93 50
Amortizable 1927.....	99 5	92 75
Amortizable 4 por 100.....	85 3	85 30
1927 sin impuesto.....	92 60	92 0
1927 sin impuesto.....	73 4	103 85
Acciones Banco España.....	70	580 00
B. Español Río la Plata.....	8 00	577 50
Ferrocarriles del Norte.....	16 00	146 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	98 00	99 00
Compañía A. Tabacos.....	98 00	99 00
C. Hipotecarias 5 %.....	22 85	23 95
Francos.....	18 77	28 1
Dólares.....	5 81	5 82
Belgas.....	80 4	80 00
Francos suizos.....	111 60	112 60
Marcos oro.....	1 38	1 39
Liras.....	30 30	30 85
Escudos portugueses.....	0 29	0 29
Pesos argentinos.....	2 43	2 45

El coste de la vida

Los números índices de precios El servicio general de Estadística, ha publicado los números índices de precios de los artículos ca-

lificados como de primera necesidad.

Los señalados para Madrid, son los siguientes: Substancias alimenticias de origen animal, 250; de origen vegetal, 208; combustibles y varios, 213; índice general, 225. Para Barcelona: Substancias alimenticias de origen animal, 168; de origen vegetal, 166; combustibles y varios, 174; índice general, 169.

Los índices generales de España son los que siguen: Alimentos animales, 207; alimentos, 163; bebidas y otras, 170; índice parcial de esta sección, 178; combustibles, gas y fluido eléctrico, 156; textiles y cueros, 141; metales, 147; materiales de construcción, 206; productos químicos y varios, 140; índice parcial de esta última sección, 158; índice general, 168.

DE LA PROVINCIA

UN SUICIDIO

Días pasados apareció muerto en la puerta de una bodega, en el pueblo de Aldeadávila de la Ribera, el vecino Manuel Barrera Moronta, de cincuenta y seis años de edad.

Los vecinos que descubrieron el cadáver, dieron inmediatamente cuenta a las autoridades, que se personaron en el lugar del suceso, acompañadas del médico titular. Reconocido el cadáver, presentaba una herida, producida por arma de fuego, en la región temporal derecha, con orificio de salida, en el parietal izquierdo, mortal de necesidad.

Junto al cadáver, se encontró un revólver antiguo, con dos cápsulas descargadas, creyendo se trata de un suicidio.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

Se ignoran las causas que determinaran a Manuel a tomar tan fatal resolución.

El suicida era viudo, y gozaba de general estimación.

«Boletín Oficial»,

El número de ayer del "Boletín Oficial" de la provincia, publica, además del parte oficial de Palacio, lo siguiente:

Continuación de la lista de destinos públicos a proveer en concurso entre las clases e individuos del Ejército y de la Armada.

Comunicación del Consejo Nacional del Combustible sobre la apertura de una información pública, por escrito, para que las empresas expongan su parecer respecto a la propuesta de inclusión de fundiciones de hierro y talleres de construcciones metálicas, entre las industrias obligadas a consumir carbón nacional.

Plazas de Policía

Real orden anunciando la convocatoria para proveer 125 plazas de alumnos de la Escuela de Policía, así como las condiciones y requisitos.

Gobierno Civil de Salamanca

Circular sobre el proyecto de instalación eléctrica presentado por doña Amalia Zúñiga Sánchez, viuda de don José Galindo Pamo, y don Nicolás García Faure, vecinos de Béjar, para el alumbrado de Calzada de Béjar y Peñacabellera.

Autorización a la alcaldía de Sardón de los Frailes, para dar una batida a los animales dañinos que merodean por aquél término municipal y causan perjuicios en los ganados.

Otras disposiciones

Anunciando en las Jefaturas de Obras públicas de Avila y Salamanca, subastas para construcción de firmes especiales.

Nombramiento, en virtud de la propuesta hecha por el presidente de la Audiencia de Salamanca, de juez municipal de Bocacara, partido judicial de Ciudad Rodrigo, a don Marcelino Garduño Gómez.

Suplente, a don Juan Marcelino Garzón Fonseca.

Tribunal provincial de lo contencioso administrativo de Salamanca, haciendo saber que se ha presentado, por don Bernardo Coca Benito, un escrito interponiendo recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Miranda del Castañar, que lo destituyó del cargo de alguacil.

Anunciando a subasta arriendo de pastos el Ayuntamiento de Membribe de la Sierra.

NUEVO GRAN CONCURSO

de la leche condensada marca

EL NIÑO

LA MAS RICA EN CREMA

en obsequio a los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo, por cada

DIEZ ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

para el SORTEO EXTRAORDINARIO DE LOS 5.000.000 de la Lotería de 17 de Mayo de 1928

La admisión de etiquetas tendrá lugar hasta el 31 de Marzo próximo, plazo que podrá ser prorrogado, según el éxito que obtenga este nuevo Concurso.

Si lo prefiere el Concursante, dicho importe le será entregado en efectivo metálico, LO CUAL REPRESENTA UNA REBAJA DE DIEZ CENTIMOS POR BOTE, en beneficio directo del consumidor.

O se regalará, contra entrega de 30 etiquetas, un higiénico biberón "LACTAN", absolutamente aséptico y recomendado por el respetable Cuerpo Médico, del que da idea el grabado de la izquierda.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E.

Plaza de Cataluña, 17. - BARCELONA

Representante en Salamanca, don Joaquín Zurdo, San Bernardo, 10



MARCA NACIONAL

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, de 1927



Biberón "LACTAN",

INTERESES PROVINCIALES

# Proyecto del señor León y Muñiz sobre la riqueza pecuaria.

(Conclusión.)  
GANADO QUE HA DE SERVIR DE BASE DE MEJORA

Las tres especies, vacuno, lanar y porcino, han de ser las que, al menos al presente, han de atenderse con el servicio de los sementales.

El vacuno del país en sus aptitudes, carne y trabajo, utilizadas conjuntamente en tantos casos, tiene una base zootécnica de formas y cualidades que se deben mejorar y desarrollar con preferencia. Finalidades de rendimiento, y precocidad mayor, deben buscarse por vía de ensayo, en formas propias de razas extranjeras que como el Hereford y el Durham introduzcan en su pureza de sangre o en mezcla con la de país, aquellas cualidades tan de deseo en las expresadas aptitudes, en esta provincia preponderantemente utilizadas en el ganado vacuno.

El lanar del país, esencialmente aquel de trashumancia menos acentuada, cual el churro y merino negro, reclama una selección de tipos que conduzca a un mayor rendimiento en las aptitudes que a uno y otro se le piden. Estas dos clases de lanar, han de constituir preferente atención en el servicio que se establezca, pero no ha de olvidarse el inmenso beneficio que el Lincoln puede traer a esta provincia, en opinión unánimemente sentida por prácticos y técnicos, y semental y ovejales de esta raza extranjera, deben tener su representación y utilidad en este plan de mejora. El merino Japio, en el que se han concretado varias razas francesas como resultante más adecuada a la mejora de este ganado, existe hoy en el Centro pecuario y sin gasto alguno de adquisición por tanto, se conservarán los existentes y se procurará darles su máxima eficacia.

En cuanto al ganado porcino, ensayos realizados con todo cuidado en esta provincia, hacen aconsejables sin reservas la introducción del Tamworth en la ganadería de esta especie. No se puede dejar olvidada la mejora del cerdo del país y a ella se atenderá con sementales selectos, pero dando tanta importancia como merece, al Tamworth mencionado.

Ni el ganado caprino ni las pequeñas industrias zoológicas, olvida en este plan el Diputado que suscribe pero debe atender a lo más urgente, que es de momento lo que acabamos de expresar y la experiencia, tanto como las aportaciones que sobre las consignadas para este año puedan lograrse en sucesivos de las entidades colaboradoras, irán diciendo en qué grado y con qué amplitud conviene ir estableciendo esta intensificación en el servicio que se implanta.

Las DOS FINALIDADES, QUE EN EL CENTRO PECUARIO QUE SE PROYECTA, SE HAN DE ATENDER

Son estas concurrentes al mismo punto: la mejora de las especies. Pero si con el ganado del país y con alguno extranjero ya consagrado en sus resultados, como el Lincoln y el Tamworth, después de adquiridos los ejemplares no hay más que propagar y difundir la semilla de su sangre, con otros extranjeros, conviene estudiar dentro del Centro pecuario y en el propio ambiente en que se desean utilizar sus caracteres de mejora, qué grado de permanencia tienen sus líneas puras, qué cualidades han de conseguirse en las cruces y tantos otros puntos de interés que pertenecen a la técnica en estudios concienzudos y perseverantes que constituyen la segunda misión de estos Centros, que tan beneficiosos resultados pueden dar.

Por esta razón, se han de adquirir no sólo sementales sino ejemplares hembras, con los que se obtengan dentro del Centro, crías que permitan hacer los estudios que antes apuntamos, si bien tal número de hembras en cada raza se deberá reducir a lo estrictamente indispensable, para no recargar inútilmente los gastos de alimentación y sostenimiento.

ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PARADA

Deben ser objeto de una detenida reglamentación, que en estudio está actualmente y que en breve conocerá esta Comisión provincial. Base de tal reglamentación, es resolver con ella tanto los reducidos deberes que indudablemente deben observarse con los particulares que utilicen estos sementales las mejoras de sus ganados, como las normas que deben regir para solicitar estos servicios, concesión de los sementales, transporte de los mismos, tiempo de utilización, registro de saldos, estudio de los productos y demás circunstancias que contribuyan a la máxima eficacia del servicio prestado, al propio tiempo que den cierto carácter a la concesión del semental, para una mayor difusión y rapidez en la mejora, compatible con las naturales limitaciones.

En esa reglamentación se hacen, además, distinciones entre los servicios prestados directamente a particulares y aquellos otros que en cada localidad organicen los municipios y entidades agrarias.

En la organización de este servicio, debe tomar parte principal la divulgación de su existencia, por circulares, fotografías, exhibiciones en concursos y mercados provinciales, etc.

En libros registros que lleve el Centro, se anotarán cuidadosamente cuantos detalles se relacionen con su funcionamiento en lo referente a los servicios prestados y a los estudios y observaciones realizadas, procurándose, además, que al finalizar el año se edite una Memoria que de a conocer, como un medio más de difusión, cual ha sido la labor realizada.

Los vocales de la Junta administrativa, deben tomar parte activa en las adquisiciones de ganado y en hacer inspecciones a los lugares donde crea oportuno vigilar el cumplimiento de los servicios.

Todos los demás detalles que comprende la realización del Proyecto que exponemos, van incluidos en los conceptos a que se refieren las cifras de los Presupuestos, y sobre ellos, por tanto, no hacemos especial mención.

Consideramos que tienen dos partes distintas, según se trate de instalación, o sea adquisición de ganados, o de sostenimiento de éstos servicios.

Sin embargo de que estas cifras se ha procurado sean lo más aproximadas a la realidad, creemos que en este primer año de experiencia sobre este servicio, habrá necesidad, seguramente, de transferirse créditos, y a ello debe autorizarse, para que la rigidez de las cifras no dificulte el más eficaz desenvolvimiento de este proyecto.

Pasamos a exponer ambos presupuestos de gastos.

PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE GANADO

	Pesetas
<b>Vacuno.</b>	
Un semental Hereford.....	5,000,00
Una vaca Hereford.....	1,500,00
Un semental Durham.....	5,000,00
Una vaca Durham.....	1,500,00
Seis sementales del país.....	8,000,00
Dos vacas del país.....	2,000,00
<b>Total para vacuno.....</b>	<b>23,000,00</b>
<b>Lanar.</b>	
Dos sementales Lincoln, a 500 pesetas.....	1,000,00
Seis ovejas Lincoln, a 250 pesetas.....	1,500,00
Veinte sementales de merino negro, a 100 pesetas.....	2,000,00
Cuatro ovejas de id. id., a 75 pesetas.....	300,00
Veinte sementales de churro del país, a 90 pesetas.....	1,800,00
Cuatro ovejas de id. id., a 75 pesetas.....	300,00
<b>Total para lanar.....</b>	<b>6,900,00</b>
<b>Porcino.</b>	
Dos sementales Tamworth, a 400 pesetas.....	800,00
Dos hembras Tamworth, a 200 pesetas.....	400,00
Dos sementales del país, a 300 pesetas.....	600,00
Dos hembras del país, a 125 pesetas.....	250,00
<b>Total para porcino.....</b>	<b>2,050,00</b>
<b>Importa el total del presupuesto de adquisición de ganado.....</b>	<b>31,950,00</b>

PRESUPUESTO DE SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO DE PARADA

	Pesetas
<b>Alimentación.</b>	
Ocho sementales de vacuno, durante ocho meses, a 3 pesetas cabeza y día.....	5,856,00
Cuatro vacas, durante ocho meses, a 2,75 pesetas cabeza y día.....	2,684,00
Cinco sementales de merino negro, a 35,60 pesetas por cabeza.....	1,993,60
Ocho cabezas de ganado de cerda, doce meses, a 0,70 por cabeza y día.....	2,049,60
<b>Total por alimentación.....</b>	<b>12,583,20</b>
<b>Adquisición y riesgos.</b>	
Compra de ganado: en el año presente en el exceso de lo que proporciona el Estado y en los sucesivos para reposición.....	6,950,00
Sueros, vacunas, esquilmo,	

Después de cuanto ya expresado, el diputado que suscribe, propone a la Comisión provincial de esta excelentísima Diputación de Salamanca, se digna aprobar el plan expuesto de organización de estos servicios de Parada de Sementales, con el que se cree que tanto beneficio se ha de proporcionar a la riqueza agro-pecuaria de esta provincia; dándose traslado del mismo a la Junta administrativa del Servicio Agronómico para su oportuna aceptación, elevando este Proyecto a la categoría de **concierto mixto**, creador de derechos y deberes recíprocos.

CONCLUSION

Después de cuanto ya expresado, el diputado que suscribe, propone a la Comisión provincial de esta excelentísima Diputación de Salamanca, se digna aprobar el plan expuesto de organización de estos servicios de Parada de Sementales, con el que se cree que tanto beneficio se ha de proporcionar a la riqueza agro-pecuaria de esta provincia; dándose traslado del mismo a la Junta administrativa del Servicio Agronómico para su oportuna aceptación, elevando este Proyecto a la categoría de **concierto mixto**, creador de derechos y deberes recíprocos.

LOS MERCADOS

Trigos.—Contra lo que se suponía, el negocio de trigo no mejora, encontrándose en la misma situación de hace unas semanas.

	Pesetas
reconocimientos y asistencia facultativa.....	1,250,00
<b>Total de adquisición y riesgos.....</b>	<b>8,200,00</b>
<b>Gastos del servicio fuera del Centro.</b>	
Para viajes de inspección de servicios y compra de sementales.....	1,500,00
Por gastos de traslados de sementales.....	500,00
<b>Total del servicio fuera del Centro.....</b>	<b>2,000,00</b>
<b>Material oficina y publicaciones.</b>	
Por menaje, útiles y enseres.....	250,00
Material de escritorio y diversos.....	250,00
Publicaciones y propaganda.....	1,000,00
<b>Total de material y publicaciones.....</b>	<b>1,500,00</b>
<b>Personal.</b>	
Obrero:	
Un auxiliar: 366 días, a 4,50 pesetas.....	1,647,00
Dos obreros: 366 días, a 4,00 pesetas.....	2,928,00
Un muchacho: los mismos días, a 3,00.....	1,098,00
<b>Técnico y administrativo:</b>	
Gratificaciones al personal técnico y administrativo del Estado que se precise para este servicio, a causa de su intensificación.....	7,500,00
Imprevistos.....	534,80
Para cuantos surjan en el servicio.....	534,80
<b>Total del presupuesto de sostenimiento.....</b>	<b>38,000,00</b>

Importa este presupuesto las figuradas treinta y ocho mil pesetas.

NOTAS Y ACLARACIONES A LAS CIFRAS DE ESTOS PRESUPUESTOS

1.º El presupuesto de adquisición de ganado, rebasa en 6,950 pesetas, a la cifra ofrecida por la Dirección General de Agricultura, siendo ese exceso, por tanto, el que se consigne en el presupuesto de sostenimiento para adquisición o reposición de paradas.

2.º El ganado, que se calcula sólo por ocho meses de alimentación, es porque los cuatro meses restantes del año, estará, aproximadamente, en la parada ambulante, siendo su alimentación en ese tiempo de cuenta del que utilice sus servicios.

Las vacas y ovejas, aunque han de estar siempre en el Centro, se consigna también sólo ocho meses de alimentación, a causa de los pastos que ha de aprovechar en la Aldehuela, cuyos terrenos los utiliza el Centro, cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

3.º El personal obrero es el estrictamente indispensable para las atenciones del ganado. En cuanto al técnico y administrativo, la cantidad que se consigna para gratificarlo, se estima de justicia, ya que la intensificación de los servicios que ha de prestar es debida a estas aportaciones que se hacen por la Excmo. Diputación a la Junta administrativa, contándose también para este punto concreto, con la opinión favorable del Ilmo. Sr. Director General de Agricultura.

4.º En consecuencia de las cifras de ambos Presupuestos, los gastos del de adquisición de ganado se harán por el Estado; los de sostenimiento por la Excmo. Diputación, advirtiéndose nuevamente, que el exceso del primer presupuesto sobre lo que aporta el Estado, constituye una de las partidas del de sostenimiento.

5.º A fin de cada año económico, se elevará una Memoria a la excelentísima Diputación, con los servicios prestados, acompañada de la oportuna rendición de cuentas.

6.º El servicio de cubrición de sementales, será gratuito, pero los ganaderos que lo utilicen fuera del Centro pecuario, tendrán a su cargo la alimentación y serán de su cuenta los riesgos y accidentes del ganado, según las normas que establezca el Reglamento.

CONCLUSION

Después de cuanto ya expresado, el diputado que suscribe, propone a la Comisión provincial de esta excelentísima Diputación de Salamanca, se digna aprobar el plan expuesto de organización de estos servicios de Parada de Sementales, con el que se cree que tanto beneficio se ha de proporcionar a la riqueza agro-pecuaria de esta provincia; dándose traslado del mismo a la Junta administrativa del Servicio Agronómico para su oportuna aceptación, elevando este Proyecto a la categoría de **concierto mixto**, creador de derechos y deberes recíprocos.

LOS MERCADOS

Trigos.—Contra lo que se suponía, el negocio de trigo no mejora, encontrándose en la misma situación de hace unas semanas.

La oferta vendedora sigue sosteniendo con firmeza los precios de días anteriores, y como la demanda es escasa, las operaciones son muy reducidas. Pretenden en línea de Rioseco a 51,50; línea de Avila, a 53; Salamanca, a 52; Palencia, a 51,50 y 52.

Centeno.—No hay novedades que registrar. Se ofrecen partidas en líneas de Palencia y Segovia, a 40,44.

Cebada.—Los vendedores de líneas de Palencia y Ariza, pretenden, a 33 y 33,38 pesetas.

Avena.—Hay vendedores a 29 y 30 pesetas.

Algarrobas y Yeros.—Sin variación y con mucha demanda, por ser época de mayor consumo por las heladas.

Harinas y salvados.—Atascado el curso de los negocios harineros; sin apenas dar señales de vida la demanda de las regiones consumidoras, la situación del mercado no mejora, no se anima y la cifra de exportaciones diarias por vía Norte, es de menor importancia de lo que corresponde a una producción tan respetable como la de nuestra plaza. Claro es, que esto hace que los precios se estacionen y que las esperanzas de mejora se desvanezcan, contrariando los naturales deseos de la molinería. Diremos, pues, que estamos como ayer y como otros días anteriores, en los que el estado del mercado presentaba idéntico aspecto. Rigen los mismos precios en harinas y salvados; terciñilla, de 40 a 42; cuarta, de 32 a 33; comidilla, a 30; hoja, a 31.

Grupo Escolar Príncipe de Asturias

Cuenta que de las cantidades percibidas para el aguinaldo de los niños pobres de este grupo, rinde su director.

CARGO

Son cargo 556,50 pesetas de la suscripción popular y del donativo de 50 pesetas que hizo el ilustrísimo señor obispo..... 556,50

DATA

Entregado a la Cooperativa de funcionarios por dos cajas de higos, media fanega de nueces, 100 medios kilos de alubias y una lata de galletas..... 96,35

Entregado a la confitería Madrileña por 100 cajas de mazapán..... 117,00

Entregado en el mercado por manzanas y castañas..... 10,65

Entregado a Amador, en la carnicería de San Justo, por 50 kilos de chuletas..... 200,00

Entregado a Enriqueta, en la frutería de San Justo, por 30 kilos de peras y 300 naranjas..... 22,50

100 panes de un kilogramo cada uno..... 60,00

Entregado a cada niño en metálico para una botella de vino, 0,50..... 50,00

**Total gastado..... 556,50**

LUDIVINO CORBO

“El Adelanto,, en Aldeanueva de la Sierra

Hermosísimas han resultado las fiestas que en este pueblo hemos tenido en honor del Niño Jesús.

La noche del 24 de Diciembre, tuvo lugar la Misa del Gallo, con preciosos cánticos por las Hijas de María, señoritas, Tomas García, Aurora, Angeles y Carmen García Palacios, Teresa González, Angeliña Marcos, Felicidad Fraile, Adoración Sánchez, María Cruz, Dionisia y Josefa Martín, Bárbara y Melania García, María Angeles Lorenzo, Lucía Fraile, Inocencia Estévez, Dolores y Laureana Sánchez, Fredes González, Venancia Velázquez, Marcelina Rodríguez.

Estas mismas cantaron al día siguiente varios villancicos.

El día de año nuevo fué cantada una misa de Angeles, y por último, el día de Reyes, fuimos sorprendidos por el simpático Pulga, que a los acordes de bonitas piezas, se encamina a la morada de nuestro amadísimo párroco, y desde allí van a la iglesia, donde se vuelven a cantar los villancicos correspondientes a este día; luciendo afinadas voces las encantadoras señoritas de este pueblo, sobresaliendo en un solo, que gustó mucho, la señorita María Angeles Lorenzo.

Reciban todas mi enhorabuena, sin olvidar a la señorita Marcelina Pérez, alma y vida de la dirección de estos cánticos.

Nuestro virtuoso párroco, don Nicanor, tan trabajador como siempre, habiendo dirigido todos los días su autorizada palabra a los numerosos fieles que ocupan el templo.

El día de Reyes, después del santo rosario, se hizo la distribución de bonitos y abundantes regalos a los niños del Catecismo, ayudando en esto a nuestro buen párroco, el celoso maestro de este pueblo.

Durante las tardes y noches de estos días, se han celebrado animados bailes, en los que las hermosas señoritas de este pueblo, nos han demostrado que, si son buenas cantadoras, no son peores bailadoras.

JOSE MORINIGO  
Aldeanueva de la Sierra, a 9 de Enero de 1928.

## “El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

Represión contra la blasfemia.—El campo y los mercados.—Otras noticias.

Con el fin de acabar con la fea y repugnante costumbre de blasfemar, la Junta de Acción Católica del Hombre, ha rogado al alcalde, por medio de una Comisión, se sirva nuevamente colocar bandos en los sitios de costumbre con tal objeto, a fin de castigar duramente al blasfemo; teniendo en cuenta que los señores que componen tan respetable Asociación, están dispuestos a denunciar cuantos casos presencien, para que sean multados y sirva de ejemplo y único medio de acabar con tan asquerosa costumbre.

Los sembrados, hasta ahora, se presentan inmejorables, debido a que el excelente tiempo que disfrutamos le beneficia notablemente, permitiéndole hacer todas las labores en buenas condiciones, que de continuar así será una gran cosecha.

Los precios del último mercado fueron: candeal, a 87 reales fanega; barbilla, a 85; centeno, a 75; cebada, a 51; algarrobas, a 79; avena, a 35.

El mercado de ganado de cerda continúa en gran movimiento y con tendencia al alza, habiéndose realizado bastantes pesos de cerdos de 22,50 a 23 pesetas arroba.

Con la representación de “Ma la raza” y “El secreto de confesión”, se ha despedido la aplaudida y gran compañía de Latorre, que durante la pasada semana ha actuado con éxito extraordinario en el Teatro Nuevo, tributándole grandes ovaciones en cuantas representaciones han dado.

En breve se representará en el mencionado Teatro Nuevo, por la empresa San Pablo, la hermosa película “Honrarás a tu madre”.

ARRANZ

El número extraordinario de “La Esfera” que acaba de publicarse, con motivo del Año Nuevo, es alarde gráfico y literario.

Consta el número de más de cien páginas, en las cuales pueden admirarse todas las formas, modalidades y procedimientos de las Artes Gráficas, en su más alto grado de perfección.

Desde el grabado en negro al huecogrado, en diversidad de colores, que reproduce la fotografía con todo detalle, contiene la notable publicación retratos de tipos de mujeres de todas las regiones de España; figurando en primer término el retrato de charra de Su Majestad la reina doña Victoria, y viéndose también representada nuestra provincia de Salamanca, en otros retratos de mujer con trajes típicos salmantinos.

Complementan el número trabajos literarios de firmas tan ponderadas como Enrique de Mesa, los hermanos Quintero, Pérez de Ayala, José Francés e Insúa, poesías de Marquina y Luis de Tapia, artículos de firmados escritores del siglo XIX, como Cavia, Valera y Picón, y otros muchos curiosos originales.

En suma: el extraordinario de “La Esfera”, que tanto ha llamado la atención de los profesionales y profanos, es una verdadera obra artística que, por sus atractivos, su valor literario y su magna presentación, puede competir, sin duda, con las más celebradas revistas madrileñas.

Por ello merecen plácemes los ilustres periodistas señores Verdugo y Zabala, a quienes felicitamos.

El Primado de España

Ha llegado a Madrid, en automóvil, el doctor Segura, procedente de Valladolid, donde conferenció largamente con el arzobispo señor Gandasegui.

El doctor Segura ha dirigido, desde el “Boletín Eclesiástico”, una sentida alocución de despedida a los fieles de la diócesis de Burgos.

En el mismo “Boletín”, aparece una carta del cardenal secretario de Su Santidad, monseñor Gasparri, que dice así:

“El Santo Padre, conociendo los piadosos deseos de V. E. reverendísima en el momento de tener que dejar la diócesis de Burgos, al ser promovido a la Iglesia Primada de Toledo, de todo corazón le autoriza para que en su nombre pueda dar la bendición papal el día de su despedida de Burgos, y para que todos los fieles que hasta ahora han participado de sus desvelos apostólicos en dicha diócesis, conceda pueda ganarse una indulgencia plenaria, con las condiciones debidas, para cuantos tomen parte en las religiosas ceremonias que con este objeto se celebren en la diócesis.”

Se propone el doctor Segura permanecer en Madrid hasta el día 24, que irá en tren especial a Toledo, para hacer su entrada oficial en la diócesis toledana.

“El Adelanto,, en Aldeanueva de la Sierra

Hermosísimas han resultado las fiestas que en este pueblo hemos tenido en honor del Niño Jesús.

La noche del 24 de Diciembre, tuvo lugar la Misa del Gallo, con preciosos cánticos por las Hijas de María, señoritas, Tomas García, Aurora, Angeles y Carmen García Palacios, Teresa González, Angeliña Marcos, Felicidad Fraile, Adoración Sánchez, María Cruz, Dionisia y Josefa Martín, Bárbara y Melania García, María Angeles Lorenzo, Lucía Fraile, Inocencia Estévez, Dolores y Laureana Sánchez, Fredes González, Venancia Velázquez, Marcelina Rodríguez.

Estas mismas cantaron al día siguiente varios villancicos.

El día de año nuevo fué cantada una misa de Angeles, y por último, el día de Reyes, fuimos sorprendidos por el simpático Pulga, que a los acordes de bonitas piezas, se encamina a la morada de nuestro amadísimo párroco, y desde allí van a la iglesia, donde se vuelven a cantar los villancicos correspondientes a este día; luciendo afinadas voces las encantadoras señoritas de este pueblo, sobresaliendo en un solo, que gustó mucho, la señorita María Angeles Lorenzo.

Reciban todas mi enhorabuena, sin olvidar a la señorita Marcelina Pérez, alma y vida de la dirección de estos cánticos.

Nuestro virtuoso párroco, don Nicanor, tan trabajador como siempre, habiendo dirigido todos los días su autorizada palabra a los numerosos fieles que ocupan el templo.

El día de Reyes, después del santo rosario, se hizo la distribución de bonitos y abundantes regalos a los niños del Catecismo, ayudando en esto a nuestro buen párroco, el celoso maestro de este pueblo.

Durante las tardes y noches de estos días, se han celebrado animados bailes, en los que las hermosas señoritas de este pueblo, nos han demostrado que, si son buenas cantadoras, no son peores bailadoras.

JOSE MORINIGO  
Aldeanueva de la Sierra, a 9 de Enero de 1928.

## NOTICIAS

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número extraordinario de “La Esfera” que acaba de publicarse, con motivo del Año Nuevo, es alarde gráfico y literario.

Consta el número de más de cien páginas, en las cuales pueden admirarse todas las formas, modalidades y procedimientos de las Artes Gráficas, en su más alto grado de perfección.

Desde el grabado en negro al huecogrado, en diversidad de colores, que reproduce la fotografía con todo detalle, contiene la notable publicación retratos de tipos de mujeres de todas las regiones de España; figurando en primer término el retrato de charra de Su Majestad la reina doña Victoria, y viéndose también representada nuestra provincia de Salamanca, en otros retratos de mujer con trajes típicos salmantinos.

Complementan el número trabajos literarios de firmas tan ponderadas como Enrique de Mesa, los hermanos Quintero, Pérez de Ayala, José Francés e Insúa, poesías de Marquina y Luis de Tapia, artículos de firmados escritores del siglo XIX, como Cavia, Valera y Picón, y otros muchos curiosos originales.

En suma: el extraordinario de “La Esfera”, que tanto ha llamado la atención de los profesionales y profanos, es una verdadera obra artística que, por sus atractivos, su valor literario y su magna presentación, puede competir, sin duda, con las más celebradas revistas madrileñas.

Por ello merecen plácemes los ilustres periodistas señores Verdugo y Zabala, a quienes felicitamos.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

El número del lunes 2 de Enero de 1928, del “Boletín Oficial del Obispa de Salamanca”, publica el sumario siguiente:

El nuevo primado de España. Relación de cantidades concedidas para templos y casas rectorales y satisficidas en el actual Pontificado hasta el 31 de Diciembre último. Vicaría General: Sobre expedientes matrimoniales de los emigrantes. Avisos: Misas no cumplidas durante el año 1927. Misas en favor del Seminario y remisión de copias de partidas. “Sacra Congregación Conciliar: Servitii choralis”. Tabla de los sermones y homilias que se predicarán en nuestra Santa Basílica Catedral en 1928. Lista de ordenados en las últimas temporadas. Hermandad de Sufragios espirituales: Nuevos socios. “Collatio dogmatica et moralis” pro mense Januarii. “Solutio casus mensis Novembris (1927). Caudales recaudadas para las obras Pontificias misionales. Gastos de la Semana misionales. Caudales entregados. Bibliografía. Fallecimiento de los reverendísimos señores Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo. Necrología. Ejercicios espirituales en la Residencia de padres Jesuitas.

# No leas este anuncio...

No lo leas, amigo lector, porque si no vas a hacerle caso, ¿para qué lo vas a leer? Perderías el tiempo; y el tiempo, ya lo sabes, es dinero.....

Pero ten presente y no olvides que en uno de los establecimientos más importantes de calzado de esta Ciudad, la Casa EUREKA, te ofrecen artículos de la más alta calidad, a precios baratísimos.

EUREKA no pide por este anuncio que le compres, solamente que veas los precios de sus escaparates.

Estamos en condiciones de venderte, por ser nuestro lema afinar, afinar y afinar, para ello contamos con nuestros gastos y ambiciones reducidos.

No confundir LA CASA EUREKA - Zamora, 15 (frente a las Jesuitinas) d. y. ml

## Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL, SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

**Capital: 10 000 000 de pesetas.**

SUCURSALES:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, PENARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas cor

Las abejas, avispas, hormigas y arañas, preparan sus nidos y se guarecen en ellos varias horas antes de estallar una tormenta.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 699,39; Sol, 19,4; Sombra, 9,2; Mínima, -1,0; Seco, -2,0; Húmedo, -4,8; Viento, E. z; Cielo, cubierto; Tiempo variable Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## LOS TEATROS

DE ROMA

### Ampliación del Consejo de ministros.-El Gobierno aprueba el proyecto de sucesión abintestato y el de prescripción de depósitos.

#### Ampliación del Consejo.

Madrid.—Comenzó la reunión de los ministros, dando cuenta el jefe del Gobierno de la cariñosa despedida que se había tributado al ex-embajador de la Argentina en Madrid, señor Estrada, despedida que es la prueba más demostrativa del afecto que ha sabido conquistarse en España.

Indicó a los ministros el masqués de Estella, la conveniencia de que el nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, salga cuanto más pronto mejor para su destino, para que se estrechen los lazos de confraternidad que existe entre los dos países.

Dió cuenta el general Primo de Rivera, a sus compañeros de Ministerio, de la ratificación del convenio artístico y literario entre España y el Perú.

Este convenio tiene idéntica estructura a los celebrados con otras naciones.

Respecto a la competencia suscitada entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se habló en el Consejo de ministros, y el presidente designó a los señores Aunós y Callejo, para que la estudien y propongan la solución más acertada.

La competencia suscitada entre los dos Ministerios nombrados, es de carácter administrativo.

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, había enviado al del Gobierno una comunicación que contenía todas las modificaciones que han sido introducidas en el reglamento porque se rige mencionado organismo y que se refiere especialmente a las relaciones que deben existir entre las secciones que constituyen la Asamblea y el pleno de la misma.

El sentido de la reforma introducida en el Reglamento estriba en dar una mayor amplitud a la discusión y resolución de las Secciones, a fin de que bajen al pleno de la Asamblea únicamente los puntos cardinales de los proyectos o de iniciativas de proyecto de la competencia de la Asamblea.

Esta simplificación que se introduce hará que los plenos tengan un mayor contenido y sean más útiles, en consonancia con los propósitos que movieron al Gobierno al constituir el repetido organismo consultivo.

A este efecto, en las Comisiones de la Asamblea, no ya sólo los titulares de las mismas, sino todos los asambleístas que lo soliciten, pueden estudiar los asuntos de que se ocupen y proponer las pertinentes modificaciones a los proyectos que sean sometidos a su examen.

De esta forma, se conseguirá que en las sesiones plenarias de la Asamblea disminuya el número de oradores.

En las Comisiones se autoriza a todos los asambleístas a presentar las enmiendas que estimen pertinentes.

No ha sido determinado todavía el orden del día de cada una de las sesiones plenarias que celebre la Asamblea Nacional en este mes, y por lo tanto, nos abstendremos de dar algunas de las referencias que tenemos.

Si podemos decir, sin embargo, que no han sido presentadas nuevas interpelaciones, y únicamente subsisten las que ya hace algún tiempo conocen nuestros lectores, porque las noticias se publicaron al surgir aquellas.

En uno de los plenos de la Asamblea, se dedicará la mayor parte del tiempo, al examen de importantes cuestiones económicas.

En el Consejo de ministros fué aprobado el Decreto ley regulando la herencia abintestato.

Este decreto en forma de proyecto, fué examinado y discutido, con todo detalle, por la Asamblea Nacional.

En estas discusiones se propusieron algunas modificaciones que el Gobierno ha aceptado en parte como lo fué, por la comisión que estudió este asunto.

El ministro de Gracia y Justicia, como se recordará, declaró desde el Banco Azul, que el Gobierno procuraría recoger el ambiente de la Asamblea, en relación con este asunto, y con dichas modificaciones someter el decreto a la sanción regia.

En el decreto, aprobado, se establece que las herencias abintestato, serán recogidas por el Estado, cuando pasan del cuarto grado los parientes.

Los artículos que se modifican

son los números 954, 55, 56 y 57 del Código Civil.

Al decreto ley, aprobado se lleva lo más sustancial de la reforma como es la determinación de la escala de parentesco, habiéndose dejado la reglamentación del mismo, o sea cómo han de distribuirse las herencias que lleguen a poder del Estado por no haber testado sus propietarios.

Fué aprobado en el Consejo, además de los asuntos mencionados, otro decreto de Hacienda, que también se examinó por la Asamblea Nacional Consultiva, y que es el que se refiere a la prescripción de los depósitos de los Bancos.

Este proyecto, fué ampliamente combatido por los asambleístas y el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha recogido en el decreto, las más notables enmiendas que surgieron en el debate.

Fija el Decreto en cuestión, el plazo de veinte años para la prescripción de los depósitos que no hayan sido retirados de los Bancos y en la substancial no difiere del proyecto presentado a la Asamblea.

Ha sido aceptada en el Decreto la proposición del señor Vega Lamera, relativa a que antes de terminar el plazo para retirar los fondos, se anuncie ampliamente en los periódicos.

Por último, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha recogido también en el Decreto, algunas observaciones formuladas por el Consejo Superior Bancario.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, de un Decreto de la Dirección General de Abastos, que se refiere a la reforma del Estatuto municipal en el impuesto sobre carnes.

Este Decreto no supone para los Municipios aumento ni disminución alguna en sus ingresos.

El criterio que informa el proyecto indicado, es el de beneficiar a los ganaderos y consiste en que la carne fresca tributará por el peso vivo y no por el peso en canal.

En la actualidad, únicamente obtienen ventajas con esto, en lo que se refiere al impuesto, en "entrador", puesto que no tributa por los despojos.

El Decreto aludido fija una extensa escala de tarifas para la exención de estos impuestos, y diremos únicamente, como un ejemplo, lo que sucede con la ternera y que es que ahora el impuesto que sobre ella pesa, es el de 40 cénti-

mos como máximo y por cada kilo, y con arreglo al nuevo Decreto, será el de 18 céntimos como máximo y por kilo también.

Si algún Ayuntamiento observara notable disminución en sus ingresos por esta reforma, queda autorizado a alterar las tarifas hasta tal cantidad, que perciba iguales ingresos.

En la última parte del Consejo, el ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de la liquidación del presupuesto del año 1927.

El señor Calvo Sotelo no tiene todavía los datos definitivos de esta liquidación, y hay que tener en cuenta que una liquidación de un presupuesto general no puede llevarse a cabo todo lo rápidamente posible que se deseara.

El ministro de Hacienda está recibiendo continuamente datos de todas las provincias y aunque se han órdenes para que se cierre lo más rápidamente que se pueda la liquidación del año 1927, todavía se tardará algún tiempo en completarla.

El ministro de la Guerra desea descansar en el campo quince días. Por consecuencia, no asistirá el duque de Tetuán a los Consejos de ministros que se celebren ni al Palacio de Buenavista.

#### DETENCION DE LADRONES DE ALHAJAS

Córdoba.—Con motivo de la denuncia presentada a raíz de un importante robo de alhajas, cometido en Espejo, la Policía ha practicado la detención de una mujer llamada armen Requena.

Con ésta se detuvo también a Eduardo Santos y a Rafael Ramos. La primera se declaró autora del robo y acusó como cómplices a los otros dos detenidos.

A Carmen Requena se la encontraron entre las ropas alhajas robadas, por valor de cinco mil duros.

#### EL CONFLICTO DE LOS ALMACENISTAS DE VINOS

Bilbao.—A pesar de las declaraciones hechas por el gobernador civil y el alcalde, y en las que afirmaban que el pleito pendiente de los almacenistas de vinos se hallaba en vías de solución, no es esto así, y los citados almacenistas se han reunido hoy, y por mayoría de votos han acordado no aceptar la propuesta del alcalde, continuando, por consecuencia, el conflicto en pie.

RIVERA

#### ANOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

### La conferencia del doctor don Adolfo Núñez

Con un tema original, y que la cultura y el talento del conferenciante hizo elevar notablemente su interés, reanudó anoche la Casa del Pueblo su curso de conferencias. El conferenciante fué don Adolfo Núñez, reputado médico cirujano y uno de los más distinguidos y competentes profesores de esta facultad de Medicina.

Su conferencia constituyó, ciertamente, un éxito. Y un éxito pleno, unánime, pues a la amabilidad con que expuso el tema, supo unir un sentido de liberalidad y de ciudadanía, a la vez que de enseñanza para los trabajadores, de la necesidad del dibujo si quieren ser cultos, ya que el dibujo no debe estar solo orientado para formar artistas, sino que debe elevarse a la categoría de lenguaje general, a una verdadera escritura de las formas.

El señor Núñez habló sobre "Ideas generales del dibujo", diciendo que en lugar de escoger otro tema de su profesión, o político, que mereciera ser cercenado, ha preferido este otro, que es como presentar a la concurrencia un "dibujo de almohadón" de nuestro Bagaría.

No es posible seguir paso a paso al conferenciante. Su disertación, dicha con gran facilidad de palabra y profundamente doctrinal y práctica, trazando dibujos en el encerado, abarcó, desde la enseñan-

za del dibujo en la época del Renacimiento hasta nuestros días, haciendo una síntesis del desarrollo de las Bellas Artes y de la metodización y divulgación del dibujo.

Estudió con profunda observación, aduciendo datos, cómo se inicia el dibujo en los niños y la idea que tienen de él desde el momento en que pueden sostener en su mano un lapicero.

Con párrafos del señor Unamuno, que leyó, estudió las principales finalidades del dibujo, la finalidad individual, los puntos que abarca y el concepto del ambiente.

Expuso las diferentes modalidades del dibujo y de su evolución y estuvo felicísimo al describir y analizar lo que era perspectiva, aludiendo, por su cuenta, a una nueva perspectiva que tituló sicológica, y que aplicó a los hombres, solamente que en sentido inverso; es decir, que hay hombres que al alejarse más de nosotros, siguen siendo nuestra admiración y nuestros maestros, y otros, que por altos y engolfados que estén y por cerca que se nos presenten, aparecen más chicos.

El señor Núñez, repetimos, hizo una disertación, verdaderamente notable, amena e interesantísima, que fué premiada con grandes aplausos y la felicitación cordial de los asistentes al acto, y a la cual dimos la nuestra.

#### BRETON

A la una de la madrugada se han cumplido las cuarenta y ocho horas del campeonato de baile.

Paul Breslau y Rodolfo San Nicolás, continúan, sin novedad en sus preciosas existencias.

Bailan como lo hicieron las dos primeras horas de prueba: charleston, schotis, tangos, pasodobles, sin dar muestra alguna de agotamiento.

Paul Breslau espera la llegada de su pareja, una preciosa mujer que con él ha bailado multitud de veces y en la que tiene gran confianza, pues ésta le ayuda enormemente en las últimas horas de la prueba.

A las ocho de la noche, se celebró el concurso de charlestons, presentándose a él los jóvenes José Barrios y Juan Bautista Herranz Alonso.

Bailaron, estupendamente y fueron aplaudidos por el público. El primero fué declarado vencedor.

Durante todo el día ha actuado diferentes veces el profesor de baile Henry Williams, bailando charlestons magistralmente. Escuchó grandes aplausos de la concurrencia.

Al cumplirse las cincuenta horas de baile, Breslau y San Nicolás, tomaron una copa de coñac, brindando por el público y porque termine felizmente la prueba.

Continúa el simpático joven Domingo Martín sin salir del teatro. La apuesta de las cincuenta pesetas, no tiene el pensamiento de perderlas y está decidido a terminar su prueba con los bailarines.

El estado del campeonato, a la una de la madrugada, es el siguiente:

Breslau: Horas bailando, cuarenta y ocho; minutos a favor, veinticinco; pulsaciones, ochenta y cinco.

San Nicolás: Horas bailando, cuarenta y ocho; minutos a favor, treinta y dos; pulsaciones, setenta.

Entradas vendidas, 2.950.

#### LICEO

Sigue contándose por llenos enormes la campaña cinematográfica en este teatro, que, ha tenido la fortuna de registrar los mayores éxitos de la temporada.

La obra pasada ayer por la pantalla, conocida ya del público salmantino por haberse proyectado el año anterior, ha constituido merecido triunfo. "Don Q, hijo del Zorro", una de las más valiosas e interesantes creaciones del gran Douglas Fairbanks, fué aplaudida por nuestro público, que ve siempre con sumo agrado, la soberbia actuación artística de esta primera figura de la cinematografía mundial.

Para hoy, se anuncia en el Liceo una película que por la calidad de su argumento y la manera de desarrollarse, dejará también grato recuerdo en el público que a diario llena este coliseo.

"El legado tenebroso", versión cinematográfica del sensacional drama de John Willard, titulado "El gato y el canario", viene hoy al teatro Liceo para que vean todos es el número uno en cantidad e intensidad de emociones, en interés que crece hasta el fin; la morada de los duendes dantesca, demoníaca, infernal; de las sombras fantasmales; de los locos; del crimen lúgubre y de las más graciosas situaciones cómicas también; del amor inmortal, y del enigma... Un aparecido, unos muros que se abren y arrojan un cadáver...

Esta película es, además y sobre todo, una de las más geniales creaciones de Laura La Plante, la rubia más bonita y más artista del cinematografía.

#### MODERNO

"Resurrección", la obra de Tolstoy llevada a la pantalla, sirve especialmente, para robustecer la fama de excelente actriz de la pantalla, de la artista mejicana Dolores del Río.

Su trabajo intenso, inteligente y vezzaz, durante toda la larga cinta, merece los más calurosos elogios del público.

La cinta en cuestión, resultaría mejor si de ella se suprimiesen algunas escenas demasiado "expresivas" y que nada significan para el desarrollo total de la obra.

Los principales "Artistas asociados" toman parte en esta película, que salvo esos lunares, gustó en general.

Aunque el público del favorecido Moderno, prefiere, sin duda las películas de corte americano, hoy en boga, muy movidas e interesantes.

#### COMO ME LO CONTARON...

#### UNA ANECDOTA DE GUITRY

El famoso autor francés Lucien Guitry, fallecido recientemente, estaba un día comiendo solo en un restaurant muy caro. Cuando le presentaron la cuenta, excesivamente exagerada, el célebre actor le hizo llamar al dueño del establecimiento.

—¿Es para mí esta cuenta?

—Sí, señor.

—¿No me conoce usted a mí?

—No; señor... ¿Quién es usted?

—Un compañero, querido, un colega.

—¿Si lo hubiera sabido!... Le haré un setenta y cinco por ciento de rebaja.

Cuando Guitry salió, el dueño del restaurant le acompañó hasta la puerta.

—Perdón. ¿Puedo saber qué restaurant es el que usted tiene?

—¿Yo? Yo no tengo ningún restaurant.

—Pero no me ha dicho usted que era un compañero?

—Sí...

Y, confidencialmente, Guitry le dijo: —Yo también soy ladrón...

### El foro y el palatino, vistos por el poeta Conrado Gavoni.

El aire, filtrado por las primeras lluvias que han lavado el verde terciopelo de los pinos grandes paraguas, se ha vuelto fino y tan terso, que los montes rivalizan con las nubes en movilidad y ligereza; y si los tonos del cielo son siempre cálidos y voluptuosos, dentro de él se siente empero un no sé qué de cansancio descansador, como una dulce pereza, una paz que no conocen las demás estaciones. Las golondrinas vuelan rápidas todavía acá y allá, pero algo más pesadas, sin esa alegría que las caracteriza, cuales hojas muertas, dispuestas para la marcha; y los mismos crepúsculos romanos, parece como si dieran la impresión de la coloración enfermiza—aurícalcos, cueros repujados, antiguos damascos—de un inmenso bosque amarillento. Es la misma poesía neblinosa, por ejemplo, del día de Difuntos, que cae precisamente en otoño. Y es por esto que el otoño se entona tanto con el sugestivo del Foro Romano y del Palatino, los que al fin y al cabo no son más que los esplendidos y vaporosos cementerios de la civilización y de la gloria de un gran pueblo desaparecido.

Al entrar, no puede uno dejar de sonreírse leyendo el lúbrico alfiler tanto arcaico de los letteros colgados al ingreso, en los que se amonesta severamente a los visitantes que recogen manojos de pequeñas plantas y estropeen los oleandros que multados de sus cabezas floridas se parecen a unos pobres niños a quienes se hubiesen cortado los dedos. Pero, según se dice, los desteñidos letteros desaparecieron pronto, porque el actual director de las excavaciones, contra la opinión del difunto Boni y enemigo de la poesía del color verde, parece que ha mandado ya que se haga tabular rasa de toda la generación de plantas. Es de esperar que les dejen vivir a los oleandros, a las rosas y a los jazmines del Foro, y que no se atrevan a tocar al Palatino; porque entonces deberíamos llegar a la conclusión que la ruina más grande para los monumentos, más que los incendios, los saqueos, las devastaciones bestiales y los temblores de tierra, es la propia arqueología!

Pero volvamos al Foro, donde nosotros constituimos objetos de admiración meditativa los magníficos plúteos que presentan el sacrificio-lustral del foro, de la oveja y del cerdo, con la corona de flores en el cuello y la frente ceñida de laurel. Piénsese que tal vez el laurel triunfal ha pasado de los animales a esos sus naturales parientes que son los poetas, precisamente para indicar la simbólica matanza a que los reserva la vida. ¿Quién sabe! La colocación precisa del ombligo de Roma y del "milliarium aureum" que al fin y a la postre no debía de diferenciarse mucho de uno de nuestros guardacantones o de un lettero del Touring Club—¡Por aquí! ¡Por allá! ¡Cincuenta kilómetros! ¡Cien kilómetros!—, nos deja de veras indiferentes. Así mismo permanecemos indiferentes ante la "rostra". Será posible que desde esa tribuna haya hablado César, pero también debe de haber arengado desde allí ese inaguantable Cicerón, tan hablador, el padre responsable de todos los oradores, de todos los abogados, de todos los embaucadores del universo. Casi nos inclinamos a juzgar merecidos los alfilerazos que la mujer de Antonio le dió en la lengua, sólo que hubiera debido dárseles mientras era viva y tan suelta.

Dando un vistazo a los restos del templo de Saturno tan simpáticos (allá dentro custodiase el tesoro del Estado), atravesamos aprisa la que fué la Basilica Julia (demasiado olor de abogados y de Juzgado también aquí); y entramos en la casa de las Virgenes Vestales, a cuya sugestiva belleza se rinden siempre los visitantes curiosos y amantes en busca de un digno marco. Es quizás el edificio de más fácil reconstrucción ideal, y además la casa es tan fresca, tan recogida, tan femenina, con sus piscinas rematadas rositas encarnadas!

Desde las azoteas del Palatino el panorama del Foro resulta un desengaño a medias. Con un conjunto tan caótico de edificios, todos ellos de la mayor importancia, los romanos tenían que disponer de un espacio muy estrecho para el paso, los comedios, los triunfos y los entiersos; y con el espacio tan reducido y el imposibilitado hacinamiento de la multitud formando clamoroso oleaje, la imaginación de los tan celebrados espectáculos públicos se ve ceñida a los mínimos términos. Pero no pretendemos hacer crítica arqueológica: sólo tratamos de ver, acudiendo al auxilio de nuestras reminiscencias clásicas y de nuestra libre fantasía, la deslumbrante extensión de la Urbe pululante de estatuas de oro y las calles protegidas contra la canícula por toldos de seda; tratamos de oír el eco del clamoreo que surgía de los circos, tan poderoso, tan impetuoso que se oía a una distancia de diez y más kilómetros. Y el espíritu se levanta de golpe. Si el Foro parece que os da una impresión de angustia, el Palatino al contrario os da la idea completa de lo grandioso de la Ciudad Eterna. Es casi todo verdaderamente imperial, desde los restos de los palacios de los Césares hasta la vista que se disfruta sobre la ciudad y la campiña. No creo que en el mundo entero exista otro lugar más rico que éste en memorias de grandeza. A un lado el Coliseo semejante al cráter de un volcán apagado; del otro lado las ciclopeas murallas de las Termas de Caracala, la puerta de San Sebastián y la soledad de la Via Apia, que sube derecha hasta las colinas albanas. ¿Qué importan los cuentos de crueldades de Suetonio? Las plémpnas, las enormidades y las inexactitudes de todos los extranjeros que pisan esta tierra tan gloriosa? Cada cual

expresó como mejor pudo su reverencia, su emoción, su entusiasmo; cada cual confesó el sentimiento de su propia pequeñez ante estas vocerías que hablan al corazón o a la inteligencia como no será nunca capaz de hablar el más arrogante y el más presumido de los monumentos de nuestra época completa e intacto. ¿No vieron los De Goncourt a las golondrinas nidificar en el Arco de Septimio Severo? ¿Chateaubriand estando en el Coliseo no oyó tal vez nada menos que la campana de San Pedro? Benvenuto Cellini iba con su escopeta a hacer matanza de palomos entre estas antiguallas.

Pero en el Coliseo entraba a menudo también Miguel Angel en busca de inspiración para su cupula. A la entrada veíase la tabla de la indulgencia plenaria para los visitantes. Ahora, en las arenas que vieron las fieras, los gladiadores y los emperadores, se ha levantado la cruz.

Por lo demás, ni pequeñeces, ni incompleciones, ni vandalismos o profanaciones de ninguna clase no han logrado nunca gran cosa contra tan granítica fuerza de resistencia como tuvieron y tienen todavía estos monumentos del pasado. El mundo romano es una gigantesca osamenta desnuda, que también así, medio sepulto y medio calcinado por milenios de sol, desafia el porvenir para que lo destruya, y reta a la prosopopeya moderna para que lo supere.

Muchas cosas han quedado, irremediablemente, destruidas, aquí en Roma. El Aventino y la zona de silencio de San Saba, ya no se reconocen. El agro romano, en las inmediaciones de la ciudad, ha perdido todas sus características: se ha realizado el voto expresado por el rey Humberto (en paz descanse), a quien le alababa su solitaria belleza tan salvaje, de que fuese posible verlo pronto cultivado con coles y patatas. Puesto que desde hace mucho tiempo se viene hablando del encomiable propósito de llevar la Urbe al esplendor que conoció bajo Augusto, bueno será recordar que uno de los encantos más grandes de Roma, tal vez, y sin duda el principal elemento de su belleza, estriba cabalmente en su paisaje. Ahora, me parece que se está haciendo todo lo posible para suprimir este paisaje por la muerte más bárbara y más violenta. ¿A qué queda reducido el paisaje de Monte Mario, que cantó Carducci? Más solemnes que los cipreses recordados por el poeta, en la cumbre de Monte Mario, están ahora las antenas de la corriente de alta tensión, y el paisaje ha quedado malparado para siempre. Demasiadas antenas, demasiado altas, van surgiendo en los alrededores de Roma. No se invocará mañana alguna que otra fuerza mayor, muy banal por cierto, para plantar, cuando menos, otra docena de antenas en el Palatino? Solamente las grandes sociedades industriales son hoy todopoderosas e ineluctables. Que Dios aleje del Palatino tanta desdicha!

Si se empieza, estamos listos. Pero ahora ¿qué orgía de verde y de flores allá arriba! ¿Dónde está el parque capaz de rivalizar con esta gloria de laureles, con esta dicha de pinos, de olivos, de mimosas? Pero flota en los aires la amenaza. Ya está la Via Apia decentada. Ya se levantan acá y allá los primeros chalets pretenciosos de los agricultores enriquecidos, que para adornarlos van garramando en derredor frisos y fragmentos marmóreos en las tumbas incustodiadas; y el atentado más grave incumbe desde Puerta Latina: se adelanta en la vía, estupenda, como la Via Láctea, todo un barrio de enormes cajas nuevas flamantes. No me explico por qué no se promulga en seguida una ley sobre la intangibilidad de toda la zona comprendida entre el Palatino y el Paseo Arqueológico, por una profundidad, a partir de la Puerta de San Sebastián, de, a lo menos, diez kilómetros y por un radio de dos por parte. Está bien que se repitan los fastos edilicios de la época de Augusto: veámoslos con sumo gusto a la obra a arquitectos y empresarios. Pero mientras tanto, hay que declarar, ya que oportunamente estamos todavía en tiempo para ello, lo sagrado de la única cosa que hoy, en Roma, sea verdaderamente imperial: sus majestuosas ruinas que desde el Palatino a la Via Apia constituyen un panorama absolutamente incomparable. Y no cabe duda que será éste el más augural de los comienzos.

Roma, Enero 1928.

#### Mercado de Barcelona

Barcelona, 10 de Enero de 1928. Trigos.—Sigue el mercado desanimado, sin apenas transacciones, por continuar estos fabricantes en la opinión de que si no dejan subir el pan o se ataja el alza del trigo país con importaciones del extranjero, no pueden venderse las harinas en relación al coste actual de los trigos. Precios nominales de cotización:

Segovia superior, a 52; Sabagún empedrado, a 51,25; Sigüenza, a 52,25; Navarra, a 50,50.

Cereales.—Mercado poco activo. Cotización con saco origen:

Yeros Villacañas, a 38; avena Extremadura, a 29,50; fijos Mancha, a 34; avena Mancha, a 30; fijos Castilla, 36; habas, a 41.

Arinas.—Mercado retraído. Cotización por clases Castilla tarifa Valladolid: Corrientes, 61; superiores, 63; extras, 65,50.

Salvados.—Mercado con pocos compradores y precios más bajos que días atrás.

Legumbres.—Para garbanzos, compradores muy retraídos y precios bajos. Para alubias, alguna disposición compradora, según clases.